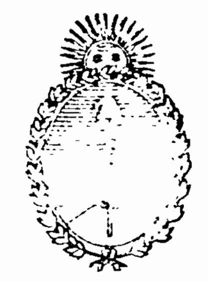
BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



3 COMERCIALES Y CIVILES

Buenos Aires, lunes 21 de marzo de 1983

NUMERO

25.136

AÑO XCI

CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ALPARGATAS S.A.I.C

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo que establece el Estatuto, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 11 de abril de 1983, a las 17.30 horas, en el Salón de Actos de la Sociedad, entrada por la calle Azara 841, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta, juntamente con el Presidente.

2) Actualización de los valores contables de los bienes de uso, según Leyes 19.742 y 21.525, a los fines de determinar el incremento en el ejercicio por 2.404.613.789 miles de pesos, de los saldos por actualización contable establecidos por dichas leyes.

3) Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos y Cuadro I. Información adicional requerida por la Resolución Nº 59, de la Comisión Nacional de Valores, Dictamen del Auditor, e Informe del Consejo de Vigilancia, relativos al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1982. Honorarios y retribución de los Directores y de los miembros del Consejo de Vigilancia por el mismo Ejercicio. Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.

4) Propuesta del Directorio acerca del destino de las utilidades.

5) Fijación de la retribución de la Auditoría Anual, por su cometido relativo al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1982.

6) Determinación del número de Directores Titulares para el ejercicio en curso, y elección de los que corresponda. Determinación sobre designación o no de Directores Suplentes y, en su caso, fijación de su número y elección de los que corresponda.

7) Propuesta de aumento de capital y consiguiente emisión de acciones ordinarias, liberadas, de $ 100 valor nominal cada una: A) por 2.097.120.863 miles de pesos (310% del valor nominal del capital en circulación) para atender la capitalización parcial del "Saldo Ley Nº 19.742", en relación al Ejercicio 1982; y B) por 67.649.060 miles de pesos (10% del valor nominal del capital en circulación) o el que resulte según lo que se resuelva al tratar el punto 4, para atender el pago de dividendo en acciones. Se propone que las acciones a emitirse distribuyen entre los tenedores de acciones ordinarias en circulación, y tengan derecho a dividendo y a todo otro que pudiese corresponderles, a partir del 1º de enero de 1983.

8) Reforma del Estatuto: Artículo 26, posibilitando la citación simultánea de ambas convocatorias de la Asamblea Ordinaria; y artículo 27, en lo atinente a competencia asamblearia para los aumentos de capital.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1983.

El Directorio.

Notas:

A. Depósito de acciones o certificados De acuerdo con el artículo 28 del Estatuto, para tomar parte en la Asamblea, los Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas en la Caja de la Sociedad, calle Olavarría 1256, Capital Federal, dentro de este horario: 9 a 12 horas y 14 a 17 horas, de lunes a viernes, y sábado de 9 a 13 horas. El 6 de abril próximo a las 17 horas vencerá el término para efectuar el referido depósito.

B. Segunda Convocatoria: Para el caso de que en Primera Convocatoria no llegase a reunirse el quórum requerido, el Directorio ha resuelto fijar como fecha de celebración de la Asamblea en Segunda Convocatoria el 28 de abril de 1983, a la misma hora y en el mismo lugar.

C. Con excepción del punto 8, los restantes corresponden a Asamblea Ordinaria.

$ 13.475 000 e. 21|3 Nº 47.747 v. 25|3|83

ASOCIACION UNION RESIDENTES DE FRAGAS EN BUENOS AIRES DE BENEFICENCIA Y SOCORROS MUTUOS

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Asociación Unión Residentes de Fragas en Buenos Aires de Beneficencia y Socorros Mutuos; reunida en Sección Ordinaria el día 26 de febrero de 1983 en uso de las atribuciones que le confiere el artículo Trigésimo Primero de un nuevo Estatuto Social, resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria para el día sábado 16 del corriente mes de abril de 1983, a las 17 horas, acto que se desarrollará en nuestro Local Social propio sito en la calle Alsina 3039, planta baja, departamento 3, Capital Federal, para tratar los siguientes puntos.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asociados para firmar el Acta, en representación de la Asamblea.

2º) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria y Balance General, Inventario e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio vencido el día 31 de diciembre de 1982.

3º) Acto Electoral. Renovación total del Consejo Directivo por terminacion de sus mandatos por dos años, de todos sus miembros: Título XI - Artículo Vigésimo Noveno. — Inc. b) Elegir a los integrantes del Consejo Directivo para reemplazar a los que finalizan sus mandatos. Son los Señores: Enrique A. Fraga Moldes, presidente. — Pedro García, secretario. — Manuel Domínguez Canosa, tesorero. — Vocales Titulares: Los señores Pelayo Márquez; Manuel Díaz García; Otilio Reboredo Couto y Rosendo Valiño Leiro. — Vocales Suplentes: Erundino Reboredo; Honorio García Alonso; Enrique M. Gómez; Eladio Domínguez Gómez; Julio Ramón Parada; José Silva Fraga y Ramón Fontán Fraga. — Junta Fiscalizadora, Titulares: Las señoras María del Carmen Silva Gómez; Nidia Fraga de Domínguez y Elena Maquieira de Ceballos. — Suplentes: Las señoras Manuela Yglesias de Durán; Beatriz Fraga de Domínguez y el señor Héctor E. Burki.

Buenos Aires, abril de 1983.

Enrique A. Fraga Moldes, presidente. Pedro García, secretario.

DEL ESTATUTO SOCIAL

Artículo Trigésimo Quinto: El quórum para cualquier tipo de Asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos, y de fiscalización. Las resoluciones de las Asambleas se adoptarán por mayoría de la mitad más uno de los socios presentes, salvo los casos de renovación de mandato, contemplando el art. 17 o en los que el presente Estatuto Social fije una mayoría superior. Ninguna Asamblea de Asociados, sea cual fuere el número de presentes podrá considerar asuntos no incluidos en la Convocatoria.

$ 882.000 e. 21|3 Nº 47.739 v. 21|3|83

ASOCIACION CATALANA DE SOCORROS MUTUOS MONTEPIO DE MONTSERRAT

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo que establece el Artículo 77 del Estatuto Social y por resolución de la Comisión Directiva, invitamos a usted a concurrir a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 30 de abril de 1983, a las 15 horas, en la sede social de Misiones 141, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de la Memoria y Balance correspondiente al 126º Ejercicio, comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1982.

2º) Elección de la Comisión Escrutadora, compuesta por tres socios, que luego firmarán el Acta de la presente Asamblea, que elegirá:

Tres Socios: Para Directores Titulares, con mandato por tres años.

Seis Socios: Para Directores Suplentes, con mandato por un año.

Tres Socios: Para Miembros Titulares de la Junta Fiscalizadora, con mandato por tres años.

Tres Socios: Para Miembros Suplentes de la Junta Fiscalizadora, con mandato por un año.

Cinco Socios: Para Miembros Titulares del Jurado, con mandato por un año.

Tres Socios: Para Miembros Suplentes del Jurado, con mandato por un año.

3º) Consideración de la Cuota Social. Ratificación o rectificación de la autorización conferida a la Comisión Directiva para su fijación.

4º) Modificación extraordinaria cuota de ingreso para socios mayores de 55 años dispuesta por la Comisión Directiva, según artículo 15, inciso C por el período del mes de diciembre de 1982.

5º) Considerar la suspensión al socio Nº 5.400, señora Susana M. O. Bonifacio de Carbonell, aplicada por la Comisión Directiva por considerarla incursa en los incisos a), b) y c) del Artículo 21.

6º) Designación de dos socios para que firmen el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, marzo 16 de 1893.

Francisco Sallés, presidente.

$ 686.000 e. 21|3 Nº 47.828 v. 21|3|83

SUMARIO

EDICION DEL DIA 21|3|83
16 páginas

ASOCIACION DE PATRONOS MODELISTAS MECANICOS PARA FUNDICION
Asociación Civil
Cuenca 1452
CONVOCATORIA

De acuerdo a los artículos Nros. 29 y 30, de nuestros estatutos, citamos a usted a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 31 de marzo de 1893, a las 20 horas, en el local de la calle Castañón 1356, Capital Federal, en la que se tratará el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
2°) Lectura y consideración de la Memoria y Balance, Cuenta de Gastos y Recursos e informes de Revisores de Cuentas.
3°) Renovación de Comisión Directiva.
4°) Designación de dos Socios para firmar el Acta.

Buenos Aires, 5 de marzo de 1983.
Miguel Utgés, presidente. — Juan Kopecek, secretario.

Nota: Por resolución de la Asamblea General Ordinaria del día 25 de octubre de 1958, la invitación a la Asamblea General Ordinaria se hace extensiva a Patrones Modelistas de talleres no asociados, quienes tendrán derecho a voz pero no a voto.

$ 882.000 e. 21|3 N° 47.808 v. 22|3|83

ANAY
S.A.
Inmobiliaria, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 8 de abril de 1983 a las 13.30 horas, en el local social de la calle 25 de Mayo 347, oficina 516, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Nombrar dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la gestión del Directorio, de los documentos art. 234. inc. 1°) Ley N° 19.550, Ejercicio al 31 de diciembre de 1982.
3°) Consideración del Saldo de Actualización Contable Ley N° 19.742 y su destino.
4°) Distribución de utilidades.
5°) Aumento del Capital Social y Emisión de Acciones, según resolución puntos 3° y 4°.
6°) Honorarios de Directores y Síndico (Art. 261, Ley N° 19.550).
7°) Fijación número de Directores y su designación y nombramiento del Síndico.

Buenos Aires, 14 de marzo de 1983.
El Directorio.

$ 2.625.000 e. 21|3 N° 47.668 v. 25|3|83

"C"

CIRCULO TROVADOR (I TROVATORI)
Asociación Cultural y Deportiva Sociedad Civil
CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones del Art. 82 del Estatuto Social vigente se convoca a los señores asociados a la:

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Que se efectuará el día viernes 8 de abril de 1983, a las 20 horas, en nuestra Sede Social, Avda. del Libertador 1031, Vicente López, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asambleístas para firmar Acta.
2°) Homologación aumento cuotas sociales y de obras de diciembre 82 y febrero 83.
3°) Fijación nuevas cuotas sociales y de obras desde el 1°|4|83.
4°) Fijación de cuotas de ingreso.
5°) Modificación del Estatuto Social.

Juan José Canay, presidente. — Gianfranco Ciriaci, secretario.

$ 735.000 e. 21|3 N° 47.710 v. 22|3|83

CLUB HARRODS - GATH Y CHAVES
CONVOCATORIA

Conforme con lo dispuesto por los artículos 26, 27, 28 y 29 de los Estatutos del Club, la Comisión Directiva convoca a los socios Activos a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el domingo 10 de abril de 1983 a las 10.30 horas, en el salón social del Campo de Deportes, sito en la calle Virrey del Pino 1502, de la Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios presentes para que juntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Cuadragésimo Octavo Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1982.
3°) De acuerdo con los incisos e), y f), del artículo 5° de los Estatutos fijación de la cantidad máxima de personas mayores y menores de edad, respectivamente, que podrán ser admitidas como socios Adherentes Externos durante el año 1983.
4°) Designación de una Comisión de Escrutinio, compuesta de cuatro (4) socios para que se haga cargo del acto eleccionario señalado bajo el punto 5 del Orden del Día.
5°) De conformidad con lo dispuesto por el artículo 13 de los estatutos deberá procederse a la elección de los siguientes cargos:
a) Elección por el término de dos años del Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, Intendente, Subintendente, Cuatro Vocales Titulares y Dos Suplentes, por socios de Harrods Gath y Chaves.
b) Elección por el término de 2 años, dos (2) Vocales Titulares y uno (1) Suplente por socios adherentes externos.
c) Elección por el término de dos años, de tres (3) Revisores de Cuenta, por socios pertenecientes al personal de Harrods-Gath y Chaves, artículo 14, de los Estatutos.

Armando Nicolaris, presidente. Héctor Mingrone, secretario.

Recordamos a los señores socios que de acuerdo con el artículo 15 de los Estatutos podrán integrar la Comisión Directiva como Vocales Titulares o Suplentes (6) seis ex empleados de Harrods-Gath y Chaves, que sean socios del Club.

$ 4.532.500 e. 21|3 N° 47.702 v. 25|3 83

COUNTRY RANCH
S.A.C.I.F.I.
Cuenca 1259, A, Capital Federal
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la calle Julián Alvarez 531, planta baja, departamento C, Capital Federal, el día 5 de abril de 1983, a las 15 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Ratificación del monto de los honorarios al Directorio en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley número 19.550, de la remuneración del Síndico y del destino del saldo de utilidades, aprobados por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 27 de diciembre de 1982.
2°) Designación de dos accionistas para que, juntamente con el Señor Presidente, firmen el acta.

El Directorio.

$ 1.260.000 e. 21|3 N° 47.814 v. 23|3|83

COUNTRY RANCH
S.A.C.I.F.I.
Cuenca 1295, A, Capital Federal
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la calle Julián Alvarez 531, planta baja, departamento C, Capital Federal el día cinco de abril de 1983 a las 16 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Reforma de los Estatutos Sociales.
2°) Autorización amplia al señor Presidente y al Vicepresidente para que en forma indistinta, conjunta o alternada acepten observaciones del Organismo de control a las modificaciones estatutarias aprobadas por la Asamblea.
3°) Designación de dos accionistas para que juntamente con el señor Presidente, firmen el acta.

El Directorio.

$ 1.260.000 e. 21|3 N° 47.816 v. 23|3|83

COSMOPOLITA DE LINIERS
Asociación Mutual
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
EJERCICIO N° 78
1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1982

En cumplimiento de lo especificado en el artículo 29 del Estatuto Social, el Consejo Directivo convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril próximo a las 17, en su local social, calle Lleres 232, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura y consideración de la siguiente documentación correspondiente al 78 ejercicio al 31 de diciembre de 1982.
a) Memoria del Consejo Directivo.
b) Informe de la Junta Fiscalizadora.
c) Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario y Balance General.
2°) Aumento de la cuota social de pesos 16.000 a $ 22.000, de $ 22.000 a $ 30.000, de $ 30.000 a $ 40.000, de pesos 40.000 a $ 50.000 a partir de los meses de enero, marzo, setiembre y diciembre y la Foja Asistencial de pesos 2.000 a $ 5.000 y de $ 5.000 a $ 7.000 a partir de los meses de marzo y diciembre respectivamente.
3°) Elección de tres (3) miembros titulares del Consejo Directivo por dos años en reemplazo de los señores Asdrúbal A. Chiappa, José Primerano y Juan Rodríguez que terminaron sus mandatos.
b) Elección de tres (3) miembros suplentes de Comisión Directiva por un año.
4°) Designación de dos señores socios presentes para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 14 de marzo de 1983.
Asdrúbal A. Chiappa, presidente. — Néstor R. Mare, secretario.

Artículo 35° del Estatuto Social: El quórum para cualquier tipo de Asamblea, será la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los socios presentes cuyo número no podrá ser menor a. de los miembros del Consejo Directivo y de Fiscalización.

$ 857.500 e. 21,3 N° 47.745 v. 21|3|83

"E"

ENRIQUE ARIZU E HIJOS
S.A.
SEGUNDA CONVOCATORIA

Dando cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias se convoca a los Sres. Accionistas de Enrique Arizu e Hijos S. A. a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el 8 de abril de 1983 a las 10 hs. en nuestra sede social de la calle Warnes N° 2344, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Designación de dos Sres. Accionistas para que juntamente con el Sr. Presidente suscriban el Acta de Asamblea.
2° Motivo de la convocatoria a Asamblea Ordinaria fuera de término.
3° Consideración de la actualización contable de acuerdo con las disposiciones de las Leyes 19.742 y 21.525 y sus respectivas reglamentaciones, destino del saldo capitalizable.
4° Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550; gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio N° 21, cerrado el 30 de junio de 1982.
5° Informe y decisiones sobre el estado del capital social de la Empresa (1).
6° Consideración de los honorarios de Directores y Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1982.
7° Fijación del número de Directores y elección de titulares y suplentes.
8° Elección de la Comisión Fiscalizadora.
9° Ratificación y Autorización de la Asamblea para que los miembros del Directorio intervengan en tareas afines y|o conexas a las que realizan en la empresa.

El Directorio.

(1) Corresponde a la Asamblea Extraordinaria.

Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la forma y plazo establecidos en el Artículo 238 de la Ley 19.550 en la sede social, calle Warnes N° 2344, Capital Federal, en el horario de 8 a 12 hs. y de 13 a 18 hs. de lunes a viernes hasta el día 4 de abril de 1983.

$ 2.835.000 e. 21|3 N° 47.531 v. 23|3|83

"L"

LA HISPANO ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS
S.A.
ASAMBLEA ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 8 de abril de 1983 a las 12 horas en el local de la Avenida de Mayo 676, 9° piso, para el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Aumento del Capital Social dentro del quíntuplo del art. 4° del Estatuto Social.
2°) Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea.

El Directorio.

$ 1.750.000 e. 21,3 N° 47.653 v. 25|3|83

"M"

MAQUIMAR
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria a los señores accionistas para el día 5 de abril de 1983 a las 15 hs. en el local social de Avenida Corrientes 1437, piso 11 "A" Cap. Fed., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Aumento de Capital Social, Emisión de acciones y su destino.
2° Reforma del Art. 5° de los Estatutos Sociales.
3° Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea Extraordinaria.

El Directorio.

$ 1.225.000 e. 21|3 N° 47.831 v. 25|3|83

METALURGICA DEL NORTE
S.A.C.I.F.I.A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 5 de abril de 1983 a las 16 horas en Av. del Libertador 101, San Fernando, Prov. de Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Consideracion de la liquidacion de a Sociedad;
2° Designación de los señores directores a cargo de dicha liquidación;
3° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, marzo 15 de 1933.
El Directorio.

$ 1.925.000 e. 21,3 N° 47.650 v. 25|3|83

MEILI Y COMPAÑIA
S.A.C.I.A.F. y F. c I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria en primera y segunda convocatorias que se realizará el día … de abril de 1983, a las 17 horas, en el local calle Jerónimo Salguero 2751, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2) Consideración revalúo contable Ley 19.742;
3) Consideracion documentos inc. 1) art. 234 Ley 19.550 ejercicio cerrado 30 de junio de 1982, modificados en cumplimiento de lo resuelto por la Asamblea Ordinaria de fecha 28 de octubre de 1982;
4) Ratificación retribuciones directores en exceso del límite del art. 261 Ley 19.550.

Buenos Aires, marzo 15 de 1983.
El Directorio.

$ 2.450.000 e. 21|3 N° 47.687 v. 25|3|83

MUTUAL DOCENTE BUENOS AIRES
I.N.A.M. N° 614 C.F.
CONVOCATORIA

El Consejo Directivo convoca a Asamblea Ordinaria (art. 32 y 34) que tendrá lugar el viernes 29 de abril, a las 18, en Avda. Caseros 506, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Designación de dos socios para firmar el acta.
2° Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos e informe de la Junta Fiscalizadora.
3° Balance del Departamento de Ayuda Económica Mutual (Art. 5° R.A.E.M.).
4° Cálculo de Recursos y Gastos para el ejercicio 1983.
5° Aumento de la cuota de ingreso.
6° Aumento de la cuota social.
7° Aumento del subsidio por fallecimiento.

Buenos Aires, 14 de marzo de 1983.
Adolfo Coll, Presidente.

Transcurridos 30 minutos de la hora de la convocatoria la Asamblea sesionará con cualquier número de socios presentes, cumpliendo con disposiciones del Art. 38 del Estatuto.

$ 490.000 e. 21|3 N° 47.701 v. 21|3|83

"P"

PRODUCTOS STANI
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 12 de abril de 1983, a las 16 horas en México 3285, Capital, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aumento del número de Directores Titulares y Suplentes (art. 11 de los Estatutos Sociales).
3°) Elección de Directores Titulares y Suplentes en número igual al del aumento que se resuelva y distribución de los cargos en el Directorio.

El Directorio.

Para concurrir a la Asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o el certificado que acredite el depósito de las mismas en institución bancaria con 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.

$ 1.925.000 e. 21|3 N° 47.800 v. 25|3|83

"R"

RESINAS NATURALES
S.A.I.C.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 8 de abril de 1983, a las 11 horas, en la sede legal de la sociedad, calle Sarmiento 1848, piso 2°, depto. "E", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Aumento del capital social y emisión de acciones, art. 188 de la Ley número 19.550.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio

$ 1.400.000 e. 21|3 N° 47.704 v. 25|3|83

RAMON CHOZAS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 18 de abril de 1983 a las 18 horas en la sede social de la calle Valle 330, de esta Capital para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la actualización contable Ley 19.742 y su destino.

2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al 35 ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1982 y aprobación de la gestión del Directorio.

3º) Retribución de los Directores y Síndicos.

4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.

5º) Elección de síndicos, titular y suplente.

El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o un certificado que acredite su depósito, en nuestra sede social, Valle 330, de esta Capital, en horario de 9 a 12 horas y de 15 a 17 horas, hasta el día 13 de abril a las 17 horas.

$ 3.500.000 e. 21 3 Nº 47.662 v. 25,3,83

REFRESCOS DEL NORTE
S. A.

CONVOCATORIA

Llámase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de abril de 1983, a las 10 horas en el domicilio legal de Florida 716, 3er. Piso, Ofic. "H" a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Reforma del Estatuto de la Sociedad elevando a diez el número del Directores titulares.

3º) De aprobarse el punto anterior, designación de los nuevos directores.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que a efectos de su concurrencia a la Asamblea, deberán depositar sus títulos accionarios en la Sede Social con tres días de anticipación.

$ 1.925.000 e. 21 3 Nº 47.794 v. 25 3 83

"S"

SELCA
S. A.
Registro Nº 4.187

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de abril de 1983, en primera convocatoria, a las 16 horas y en segunda convocatoria a las 17 horas en la Sede Social Avda Belgrano 355, 8º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta

2º) Realización de esta Asamblea fuera de término.

3º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inc. 1º) Ley 19 550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1981 y aprobación de la gestión del Directorio hasta la celebración de la Asamblea (Art. 275, Ley Nº 19.550).

4º) Remuneración al Directorio.

5º) Fijación del número de Directores y su elección.

6º) Elección de Síndicos titular y suplente.

El Directorio

$ 2.275.000 e. 21 3 Nº 47.749 v. 25 3 83

SOCIEDAD ANONIMA FORESTAL DEL NORTE
No de Registro en la I.G.P.J.: 49.971

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria el 5 4 83 a las 18 horas, en Lavalle 445 9º Piso, Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de la realización de la Asamblea fuera de los términos estatutarios.

2º) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio Nº 8 cerrado el 31 de mayo de 1982.

3º) Consideración de la Actualización Contable Ley 19.742 del ejercicio y su destino.

4º) Imputación del resultado del ejercicio al Saldo de Actualización Contable Ley 19.742 Capitalizable.

5º) Remuneración al Síndico

6º) Elección de Síndicos, titular y suplentes.

7º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, de 1983

El Directorio

$ 3.500.000 e. 21|3 Nº 47.743 v. 25,3,83

TRANSFERENCIAS NUEVAS

"A"

Elio Juan Colautti comunica que transfiere a José Pablo Forniara su taller de reparación de vehículos, automotores (hasta 10 c.v. de potencia instalada) de soldadura autógena y eléctrica sito en la calle ARISMENDI Nº 2655, de esta Capital. Reclamos de ley en el mismo domicilio.

$ 875.000.— e. 21|3 Nº 47.666 v. 25 3 83

Por cinco días Lucio Nicolás Ortiz, avisa que vende, cede y transfiere a doña Angela Castro de Siciliano el negocio de su propiedad de venta de golosinas envasadas, cigarros, cigarrillos, artículos para el fumador, de tocador, pomadas para calzado, útiles escolares, juguetes menores, helados envasados en original, bebidas sin alcohol en envase de cierre hermético con una bombilla envuelta en papel, sito en AVDA. JUAN BAUTISTA ALBERDI 5312, de esta Capital Federal. Reclamaciones en término de ley en negocio vendido, domicilio de las partes.

$ 1.750.000.— e. 21 3 Nº 47.822 v. 25,3,83

Gerardo Hammer, martillero público, comunica que Jorge Alberto Lanzani vende a Pablo Ernesto Yenssen su comercio minorista: juguetería, librería, papelería, cotillón, fantasías, mercería, artículos de limpieza y tocador, venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266 BM 15.419 AD 740.24 - Expte. 11.751 82 sito en AV. DEL TRABAJO 4274, Capital Federal. Oposiciones Av. Rivadavia 1559 8º B, Capital Federal.

$ 1.225.000.— e. 21 3 Nº 47.711 v. 25,3 83

Norberto César Restucci transfiere a José Ramón Canfalone negocio de fotocopias ubicado en AVDA. INDEPENDENCIA 3647. Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo local.

$ 525.000.— e. 21,3 Nº 47.750 v. 25,3,83

Slaibe y Brigandi, balanceadores (Amado Slaibe, mart. públ.) avisan: Antonio Blanco y Luis María Pereyra, venden a Manuel Antonio Otero y Santiago García, neg. de café, casa de lunch, despacho de bebidas, elaboración y venta de pizza, fainá, fugazza, emparedados y postres, restaurante, de AVDA. DEL TRABAJO número 3655, Cap., libre deudas. Domic. y recl. Yerbal 2543, Cap.

$ 1.050.000.— e. 21|3 Nº 47.655 v. 25,3 83

"B"

Se comunica que la Srta Gloria Sciata vende su negocio de rotisería sito en BLANCO ENCALADA 2288, Cap., al Sr. Francisco Calabró. Reclamo de ley y domicilio de las partes mismo negocio.

$ 700.000. - e. 21 3 Nº 47.741 v. 25 3 83

Alfredo Vidal Pérez, transfiere a Gerónimo Ricardo Passadore, el negocio de reparación de automotores, excepto carrocerías y rectificación de automotores, ubicado en la calle BURELA Nº 1853, de Cap. Fed. Reclamos de ley y domicilio de partes en el negocio.

$ 875.000.— e. 21,3 Nº 47.736 v. 25,3,83

"C"

Slaibe y Brigandi, balanceadores (Amado Slaibe, mart. públ.), avisan: Reinaldo Ceverino Jaimes, vende a María Isabel Rodríguez y María Martínez Sabio negocio fiambrería y quesería de CURAPALIGUE 51, Capital, libre deudas. Domicilios y reclamos de ley Yerbal 2543, Capital.

$ 875.000.— e. 21,3 Nº 47.657 v. 25,3 83

"G"

Slaibe y Brigandi, balanceadores (Amado Slaibe, mart. públ.), avisan: Elena Elaibe de Menénde y Alba Rosa Massad, venden a Carlota Susana Benítez de Ventura y Rosa Kettle de Prado, negocio comercio minorista, vta. de productos alimenticios, venta de art. de cotillón y repostería, de GRAL. CESAR DIAZ 2893, Cap., libre deudas Dom. y recl. Yerbal 2543, Cap.

$ 1.050.000.— e. 21|3 Nº 47.653 v. 25,3,83

"J"

Basilio Núñez, Florencio Rodríguez, Joaquín Rodríguez, Ramón Lado y Bernardo Nicolau, transfieren libre de toda deuda y gravamen el local sito en JUNCAL 1159 65.67 69 71|73, planta baja, Capital, que funciona en carácter de mercado y una cámara frigorífica al consorcio de propietarios del Mercado Juncal 1159|65|67 69 71-73. Reclamos de ley en el domicilio mencionado.

$ 1.225.000.— e. 21 3 Nº 47.700 v. 25,3,83

"M"

El Sr. Stibel Nicolás Héctor vende al Sr. Jorge de Macedo el comercio ubicado en la calle MARCELO T. DE ALVEAR Nº 915, P.B. y E.P., Capital Federal, cuya actividad principal era la venta de calzado, marroquinería, venta de artículos de pieles, prendas de cuero y artículos personales. En el presente, se realiza la venta del fondo de comercio. Reclamos de ley en el mismo.

$ 1.225.000.— e. 21 3 Nº 47.778 v. 25,3 83

José Albamonte le transfiere a Ana Carmen Navone de Albamonte la oficina de recepción de llamadas telefónicas para fletes, sita en la calle MENDEZ DE ANDES 2084, Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 700.000.— e. 21,3 Nº 47.810 v. 25,3|83

"P"

Se avisa que Chin Shu Chen ha transferido a Juan José Galati su local ubicado en POTOSI Nº 3942, Capital Federal, rubro venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266 BM 15.419 AD 740.24 (202008). Reclamos de ley y domicilio de partes en igual domicilio.

$ 875.000.— e. 21,3 Nº 47.765 v. 25 3 83

"R"

Slaibe y Brigandi, balanceadores (Amado Slaibe, mart. públ.), avisan: que modifican el edicto Nº 5.036 del 10 5 82 al 14 5 82, por la venta del negocio de comercio minorista, venta de productos alimenticios de RAMON L. FALCON 2753, Cap., efectuada por la Sra. Eliza Juana Testaseca, siendo el nombre correcto del comprador Alfredo José González. Reclamos y domicilios Yerbal 2543, Capital

$ 1.225 000 — e. 21 3 N 47.654 v. 25 3 83

José Roque Valls, avisa que transfiere a Talento S R.L. el fondo de comercio del restaurante, café, bar, despacho de bebidas y helados sin elaboración con depósito complementario, sito en ROBERTO M. ORTIZ 1809 13, Cap. Fed Reclamos de ley en el mismo

$ 875.000.— e. 21|3 Nº 47.670 v. 25,3,83

"S"

Haydee Ballor transfiere a María Teresa Visintini su negocio de comercio por menor de cigarrillos, golosinas, artículos de tocador, juguetes menores, bebidas sin alcohol, sito en SAN LORENZO 351, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley misma dirección.

$ 700.000.— e. 21 3 Nº 47.830 v. 25,3,83

René Raúl Iturralde, martillero público, con oficinas en esta Capital, calle Alberti Nº 162, piso 14, dpto. D, avisa que Luis Ledo vende a Juan Ivanoff, su negocio de hotel sito en esta ciudad, calle SANTIAGO DEL ESTERO 221, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley y domicilio de las partes en mi oficina.

$ 1.050.000.— e. 21 3 N 47.669 v. 25,3,83

Enrique Isl, martillero público, oficinas Tapalqué 4668, Cap., avisa: Juan Carlos Glemon, vende libre de todo pasivo y sin personal, panadería mecánica, sita SENILLOSA 1575 77, Cap. Reclamos de ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas.

$ 700.000.— e. 21|3 Nº 47.783 v. 25 3 83

Se comunica que Graciela Susana Lucente transfiere la totalidad de su negocio de venta al por menor de productos de abasto, frutería y verdulería, sito en SERRANO 613, de esta Capital, a Oscar Rivera Rivera. Reclamos de ley en el mismo negocio.

$ 700.000.— e. 21,3 Nº 47.826 v. 25 3 83

"Y"

Slaibe y Brigandi, balanceadores (Amado Slaibe, mart. públ.), avisan: Norberto Rubén Moreno, vende a Ricardo Jorge Bolm negocio comercio minorista, venta de artículos de librería, papelería, cartonería, impresos, juguetería, quiosco, vta. de cigarrillos y golosinas envasadas de YERBAL 2541, Cap., libre deudas. Domicilios y reclamos Yerbal 2543, Capital.

$ 1.050.000.— e. 21|3 Nº 47.656 v. 25|3|83

AVISOS COMERCIALES NUEVOS

"A"

ADURIZ
S.A.I.C. y F.

SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se comunica a los Sres. Accionistas que, de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria del 31 de diciembre de 1982, se ofrece la suscripción de v$n. 3.154.500.000 en acciones ordinarias de 1 voto y v$n. 1 cada una, en las siguientes condiciones:

1º) Los tenedores de acciones ordinarias de 1 y 5 votos tienen derecho de preferencia para suscribir 1,5 acciones nuevas por cada una de tenencia contra entrega del cupón Nº 29, quedando anulado dicho cupón, una vez transcurrido el plazo de suscripción.

2º) Las acciones se ofrecerán a su valor nominal de $ 1 cada una y el monto mínimo de la suscripción será de 100.000 acciones.

3º) Plazo y lugar: desde el día 24 de marzo de 1983 hasta el 22 de abril de 1983 en el domicilio Social: Alsina 1382, Capital, en el horario de 10 a 12 hs. y 15 a 17 hs. de lunes a viernes

4º) La integración de la suscripción se hará al contado al ejercitar el derecho de suscripción preferente.

5º) Se entregarán títulos definitivos con cupones adheridos Nº 30 al 50 inclusive que gozarán de dividendos a partir del 1º de setiembre de 1982.

6º) El derecho de suscripción preferente no ejercido dentro del plazo de suscripción será prorrateado entre los accionistas que así lo soliciten en proporción a su tenencia. El monto que ejerce el c... el de la empresa se ha comprometido verbalmente a suscribir el eventual sobrante de la emisión en trámite, una vez ejercido el derecho de preferencia los actuales accionistas.

7º) La sociedad no tiene limitaciones contractuales a la distribución de dividendos o capitalización de reservas o revalúo.

8º) Oferta Pública autorizada por Resolución Nº 6.078 del 13 de enero de 1983 de la Comisión Nacional de Valores; la Bolsa de Comercio de Buenos Aires autorizó la cotización de estas acciones por nota VM 83621 del 24 de febrero de 1983. Ambas autorizaciones sólo significan que se cumplió con los requisitos establecidos en materia de información.

9º) Durante el período 1º de setiembre de 1982 al 28 de febrero de 1983 se negociaron 40 122.457 acciones de v$n. 1 cada una y cuyos precios fueron: Máximo $ 9 el 3 2 83. Mínimo: $ 1 60 el 8|9|82 y el último $ 9 el 9 2 83. Están a disposición de los interesados copia de los dos últimos balances generales aprobados y del último balance trimestral publicado.

10) Resultado del Balance General (ajustado) al 31 8 82 Ganancia $ 4.563 792 en miles, publicado el 10 1 83 y Balance Trimestral (ajustado) al 30|11 82 Pérdida $ 13.076 938 en miles

11) Simultáneamente con esta suscripción y contra entrega del cupón Nº 28 se pondrá a disposición el dividendo del 200 % en acciones ordinarias de 1 voto correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1982.

El Directorio

$ 3.990.000 e. 21 3 Nº 46.899 v. 23|3|83

ALSAGUS
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Comunica que por escritura del 31 de enero de 1983, pasada ante la Escribana Ana María Torferola, al folio 46 del Registro 1152 de la Capital Federal, interinamente a su cargo confirió Poder General Amplio a favor de Gustavo Arturo Zarwanitzer, Cédula de Identidad de la Policía Federal 7.722.026 para que en nombre y representación de la sociedad realice todos los actos de disposición y administración que detalladamente se consignan en dicha escritura.

El Escribano

$ 315.000 e. 21,3 Nº 33.193 v. 21|3|83

"C"

CAPITANA
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que según escritura de fecha 1º|3|83 pasada al folio 254 del Registro de la Capital Federal Nº 456, a efectos de cumplimentar lo prescripto por el artículo 60 de la Ley 19.550, fue insertada el acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria de "Capitana Sociedad Anónima" de fecha 19|11|1982, en la que fueron electos Directores, Alfredo Ferreira, Natalia Flora Lopata, Carlos Alfredo Ferreira y Berta Kaplan de Solla como titulares y Luz Raquel López y Fernando Isaías Solla como suplentes; y como Síndicos titular y suplente, Israel Chalupowicz y Leopoldo Portnoy, respectivamente; y el acta de directorio de la misma fecha en la que fueron distribuidos los cargos en la siguiente forma: Presidente: Alfredo Ferreira; Vicepresidenta: Natalia Flora Lopata; Directores Vocales: Berta Kaplan de Solla y Carlos Alfredo Ferreira.

El Escribano

$ 420.000 e. 21|3 Nº 33.203 v. 21|3|83

COMEGA COMPAÑIA MERCANTIL Y GANADERA
Sociedad Anónima

De acuerdo con lo resuelto por la asamblea del 23|12|82, y reunión de directorio de la misma fecha, las nuevas autoridades para el período 1982|83, son las siguientes: Presidente, Sr. Enrique Alberto Urien; Vicepresidente, Sr. Mario Hirsch y Sres.: Octavio Alfredo Caraballo, Carlos Edgardo Hampton, Eduardo Felipe Nero, José María Videla Aranguren, y Julio Alberto García Tobar (Directores).

El Director

$ 280.000 e. 21|3 Nº 47.764 v. 21|3|83

"E"

EDITORIAL REVERTE ARGENTINA
S. A.
Av. Angel Gallardo 613
Capital Federal
Nº Insc. I.G.J. 46.394

COMUNICA
AUMENTO DE CAPITAL

Se hace saber que por resolución de la Asamblea Ordinaria unánime del 24 de abril de 1981 se elevó el capital a pesos 80.000.000 a $ 200.000.000 mediante la emisión de 1.200.000 acciones ordinarias al portador con derecho a 1 voto de valor nominal $ 100 cada una. El aumento no requiere reforma estatutaria por encontrarse dentro del quíntuplo estatutario.

El Presidente

$ 280.000 e. 21|3 Nº 47.679 v. 21|3|83

EDITORIAL REVERTE ARGENTINA
S. A.
Av. Angel Gallardo 613
Capital Federal
Nº Insc. I.G.J. 46.394

COMUNICA
AUMENTO DE CAPITAL

Se hace saber que por resolución de la Asamblea Ordinaria unánime del 28 de mayo de 1980 se elevó el capital de pesos 40.000.000 a $ 80.000.000 mediante emisión de 400.000 acciones ordinarias, al portador con derecho a 1 voto de valor nominal $ 100 cada una. El aumento no requiere reforma estatutaria por encontrarse dentro del quíntuplo estatutario.

El Presidente

$ 280.000 e. 21|3 Nº 47.682 v. 21|3|83

ESTANCIAS LA MONTONERA
S.A.A.G.I. y C.

Comunica que la Asamblea celebrada el 30|7|82 resolvió aumentar el capital social de $ 450.000.000 a $ 2.250.000.000, mediante la emisión de dicho aumento en acciones ordinarias al portador de $ 10 cada una y de 3 votos por acción.

El Presidente

$ 175.000 e. 21|3 Nº 47.683 v. 21|3|83

ESTUDIO CENTRO
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se hace saber que los componentes de Estudio Centro S.R.L. han resuelto proceder a la disolución total de dicha sociedad. Domicilio: Venezuela 3072, Capital Federal.

Buenos Aires, marzo de 1983.

$ 140.000 e. 21|3 Nº 47.712 v. 21|3|83

"L"

LOS SAUCILLOS
S. A.
Nº de Registro I.G.J.
A-54.675

Se comunica a los Sres. Accionistas lo siguiente: a) La Asamblea de accionistas del 28|4|78 aumentó el Capital social en la suma de $ 15.400.000, mediante la emisión de 1.540.000 acciones ordinarias al portador de 1 voto con derecho a dividendo a partir del 1º|1|78. — b) La Asamblea de accionistas del 2|8|79 aumentó el capital social en la suma de $ 66.880.000, mediante la emisión de 6.688.000 acciones ordinarias al portador de 1 voto con derecho a dividendo a partir del 1º|1|79. — c) a Asamblea de accionistas del 24|6|80 aumentó el capital social en la suma de $ 54.912.000 mediante la emisión de 5.491.200 acciones ordinarias al portador de 1 voto con derecho a dividendo a partir del 1º|1|80. Con los aumentos de capital mencionados el capital pasa de $ 55.000.000 a $ 192.192.000.

El Directorio

$ 560.000 e. 21|3 Nº 47.688 v. 21|3|83

"M"

MAZZINO LIBANO
S.A.

Comunica que la Asamblea celebrada el 17|12|82 resolvió aumentar el capital social de $ 200.000.000 a $ 1.000.000.000 mediante la emisión de dicho aumento en acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y de $ 1.000 cada una.

El Apoderado.

$ 175.000 e. 21|3 Nº 47.681 v. 21|3|83

MANUFACTURA TEXTIL BOSSI
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
Corrientes 1386, 4º, 406, Capital

Se informa que por Escritura del 23 dic. 1982 se protocoliza la designación de autoridades efectuada por la Asamblea del 29 oct. 1982: Presidenta: Luisa M. Bossi de Garro Alemany; Vicepresidente: Antonio Vilana; Directores: Edgardo M. Monteni y Norberto Galli; todos por el término de un año. — Como Síndicos, Titular: Cont. D. M. Chiaravalli y Suplente: Humberto J. Bertazza.

$ 280.000 e. 21|3 Nº 47.684 v. 21|3|83

MANUFACTURA TEXTIL LIBERTAD
S.A.
Callao 449, 1º B, Capital

Por Escr. del 22 dic. 1982 se protocoliza resolución Asamblea del 24 sept. 1982 que designa el siguiente directorio: Presidente: Desiderio Juarros; Vicepresidente, Regino García Fernández; Directoras: Francisca Angela G. de García, Leonor Paulina G. de Strefezza y Luisa Julia G. de Gómez. — Como Síndicos, Titular: Cont. Francisco A. Gómez, Suplente: Cont. José A. Herrera.

$ 245.000 e. 21|3 Nº 47.685 v. 21|3|83

MUNEX
S.A.

Se comunica que la Asamblea Extraordinaria del 1º|9|81 resolvió aumentar el capital hasta la suma de $ 230.000.000 y emitir 180.000.000 en acciones preferidas.

El Directorio.

$ 315.000 e. 21|3 Nº 47.673 v. 23|3|83

"N"

NALQUIMICA
S.A.

Se comunica que por Asamblea Extraordinaria del 11|2|83 se decidió aumentar el capital a $ 3.438.500.000, emitir pesos 590.250.000 acciones mediante la reforma del Artículo 4º del Estatuto Social.

El Directorio.

$ 175.000 e. 21|3 Nº 47.818 v. 21|3|83

NIRO ATOMIZER DE ARGENTINA
S.A.

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de setiembre de 1982, la sociedad Niro Atomizer de Argentina S.A. ha aumentado su capital social en la suma de pesos 1.175.000.000, por lo tanto el capital social se eleva a la suma de pesos 2.875.000.000 y se resuelve emitir 1.175.000 acciones ordinarias nominativas de 5 votos de valor nominal de pesos 1.000 por acción.

El Director.

$ 245.000 e. 21|3 Nº 47.699 v. 21|3|83

ACLARACION

"O"

ORIÑON
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se hace saber que el único gerente de la sociedad es el Sr. Mario Sergio Ayssenmeser y no como fue publicado el día 28 de febrero de 1983.

$ 150.000 e. 21|3 Nº 47.779 v. 21|3|83

"P"

PHILIPA
S.A.

Comunícase que en Asamblea Extraordinaria del 24|7|80 se amplió el capital social de $ 795.000.000 a pesos 995.000.000, mediante la reforma del Art. 4º del Estatuto y la emisión de 200.000.000 de acciones ordinarias al portador de $ 1 y 1 voto c|una, destinadas a la capitalización de aportes irrevocables para futuras suscripciones de acciones.

El Presidente.

$ 245.000 e. 21|3 Nº 47.692 v. 21|3|83

"R"

RAMCEL
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Comunícase que por escritura el 31|10|80, Registro 978 de Capital, los socios componentes resolvieron transformar la Sociedad en Ramcel, Sociedad en Comandita Simple, con igual domicilio en Avda. San Martín 2802, Capital. — El capital es de $ 50.000.000 ($ 1.000.000 comanditado suscripto por Da. Avelina Rodríguez y $ 49.000.000 comanditario suscripto en partes iguales por Ramón Carballo y Celso Julio Carballo). — En escritura posterior de la misma fecha, Da. Avelina Rodríguez vendió su capital comanditado a Da. Elena Arias de Baña.

La Socia Comanditada.

$ 1.050.000 e. 21|3 Nº 47.689 v. 23|3|83

RESINAS NATURALES
S.A.I.C.

Comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Ordinaria celebrada el 29 de diciembre de 1982, resolvió aumentar el capital social de pesos 11.000.000.000 a $ 15.000.000.000 y emitió 400.000.000 de acciones ordinarias de diez pesos, valor nominal cada una. La integración deberá ser efectuada al contado en dinero en efectivo al momento de la suscripción. — Los señores accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia conforme al artículo 194, de la Ley Nº 19.550, en el domicilio legal de la sociedad, calle Sarmiento 1848, piso 2º, Depto. "E", Capital Federal.

El Directorio.

$ 945.000 e. 21|3 Nº 47.703 v. 23|3|83

"S"

SAENZ BRIONES Y CIA.
S.A.I.C.

Se hace saber por un día que conforme lo resuelto por el Directorio, se revocan los poderes otorgados a los siguientes funcionarios de la sociedad que en diversas fechas han cesado en sus funciones, señores: Oscar Domeck, Jorge Luis de María, Lucas Tomás Gimena, José Wloch, Juan C. Ripoll, Arturo Skinner, Roberto Viñas, Juan Luis Petracchi, Jorge Aníbal Lemos y Lucas Tomás Gimena.

Buenos Aires, marzo de 1983.

El Director.

$ 245.000 e. 21|3 Nº 47.766 v. 21|3|83

SAENZ BRIONES Y CIA.
S.A.I.C.

Se hace saber por un día que conforme lo resuelto por el Directorio se revoca el poder otorgado al funcionario que se desempeñaba en la bodega de Mendoza, señor Hernán Girado.

Buenos Aires, marzo de 1983.

El Apoderado.

$ 140.000 e. 21|3 Nº 47.767 v. 21|3|83

SERVICOMP
S.A.

Se comunica que por resolución de asamblea ordinaria del 11 de octubre de 1982 y reunión de directorio de la misma fecha, el directorio quedó constituido de la siguiente manera: presidente, Jorge Lombardía; vicepresidente, Osvaldo Deniz; directores, Edgardo Esteban Aceti, Enrique Alberto López, Carlos Alberto Rival, Héctor Raúl San Martín, Javier López Granda, Héctor Armando Médici y Adolfo Carlos Barcia.

$ 245.000 e. 21|3 Nº 47.786 v. 21|3|83

SEVEN-UP CONCESIONES
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

Por escritura Nº 31 del 14|2|81 pasada al folio 64 del Registro Nº 789 de Capital, se formalizó el aumento del capital y emisión de acciones de $ 6.268.363.193 a $ 14.810.020.000 que aprobara la Asamblea General Ordinaria del 15|1|81 de "Seven-Up Concesiones Sociedad Anónima Industrial y Comercial". El aumento de $ 8.541.656.807 está representado por acciones ordinarias nominativas clase "A" de $ 1 valor nominal cada una y 5 votos por acción.

El Directorio.

$ 315.000 e. 21|3 Nº 47.820 v. 21|3|83

SOCIEDAD ANONIMA ESTANCIA LA PELADA
Ganadera y Comercial

De acuerdo con lo resuelto por la asamblea del 30|11|82 y reunión de directorio de la misma fecha, las nuevas autoridades para el período 1982|83, son las siguientes: Presidente, Sr. Juan Gyselynck; Vicepresidente, Sr. José María Videla del Mazo; y Sres. Sebastián Pelayo Durán, Mario Hernán Martínez (Directores).

El Vicepresidente.

$ 245.000 e. 21|3 Nº 47.770 v. 21|3|83

"U"

USTARIZ Y CIA. LTDA.

Hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria del 16 de diciembre de 1982 procedió a la designación del nuevo Directorio: Presidenta: Lucía Ustariz de López Goitia; Directores titulares: Amanda Ustariz de Córdoba, Rodolfo José Ustariz, Fernando Fourcade, Héctor Raúl Trevisán y Omar Alfredo Viciconte; Directores suplentes: Diego Alberto Ustariz y Eduardo Fourcade; Síndico titular: Ezequiel A. Justiniano; Síndico suplente: Luis Grinfeld.

El Director Apoderado.

$ 315.000 e. 21|3 Nº 47.797 v. 21|3|83

"V"

V C A ARGENTINA
Sociedad Anónima

Se hace saber por 1 día: Que el Directorio de V C A Argentina Sociedad Anónima ha quedado integrado así: Presidente: Juan Pablo Samuel; Directores Titulares: Julio Angel Guerrero, Agustín Oscar Mackenprang, Francisco Aquiles Helft; Directores Suplentes: Andrés Rodolfo Díaz y Angel Luis Montes, según actas de Asamblea y Directorio ambas del 20|7|82.

La Escribana.

$ 210.000 e. 21|3 Nº 47.827 v. 21|3|83

REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero público don Juan Carlos Rolandelli, Corrientes 2775, piso 4º "11", de Capital Federal (89-4448) hace saber por tres (3) días que por cuenta y orden de FINAMERCO S.A. CIA. FINANCIERA (Acreedor Prendario Art. 39 Ley Nº 12.962) rematará el día 5 de abril de 1983 a las 9 y 9.30 horas en el Salón de Ventas sito en calle Talcahuano 479, de Capital Federal, los siguientes bienes: 1º- Un chasis con cabina marca Mercedes Benz, modelo L-1518-42 del año 1980, con motor marca Mercedes Benz número 341.937-10-068.470, chasis marca Mercedes Benz Nº 351.302-15-006.419. Dominio Nº B.1.725.853. Base: $ 517.310.508. — 2º) Un automotor marca Mercedes Benz tipo furgón modelo 1.300, del año 1980, motor marca Mercedes Benz Nº 615.968 10097287; chasis marca Mercedes Benz Nº 2300-16-8607; unidad de fabricación española, Dominio Nº B.1.725.836; Base: $ 108.000.000. En el momento de compra en subasta se abonará en dinero efectivo 30 % de seña y 10 % de comisión para cada una de las unidades. Ambos bienes se subastarán en el estado en que se encuentran y se exhiben en el depósito sito en calle Hipólito Yrigoyen 2624, de la localidad de Martínez (Partido de San Isidro), Prov. de Buenos Aires. (Carrocería El Detalle). El 70 % restante de precio de compra será abonado en dinero efectivo en las oficinas del martillero dentro de las setenta y dos (72) horas hábiles siguientes al día de la subasta en el horario de 15 a 19 horas, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de la seña a favor del subastante. Las patentes que pudieran adeudarse, gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador.

Buenos Aires, 15 de marzo de 1983.

$ 3.150.000 e. 21|3 Nº 47.729 v. 23|3|83

BALANCES

DEUTSCHE BANK AG.

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30.12.82
(Cifras expresadas en millones de pesos)

ACTIVO	Columna 1	Columna 2
A. DISPONIBILIDADES		
— Efectivo y Oro	101.439	101.439
— Bancos y Corresponsales	1.284.246	1.284.246
	1.385.685	1.385.685
B. TITULOS PUBLICOS (ANEXO A)		
— Con Cotización	321.842	321.842
— Sin Cotización	192.631	192.631
	514.473	514.473
C. PRESTAMOS (ANEXO B)		
Capitales:		
— Adelantos	3.598.310	3.598.310
— Documentos a Sola Firma	221.920	221.920
— Documentos Descontados y Comprados	548.953	548.953
— Personales	24.172	24.172
— Créditos Documentarios	1.958.012	1.958.012
— Otros	266.645	266.645
Menos: Intereses Documentados	10.281	10.281
	6.607.731	6.607.731
Más Ajustes e Intereses Devengados a Cobrar	575.609	575.609
Menos Previsiones (Anexo F)	131.034	131.034
	7.052.306	7.052.306
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (ANEXO B)		
Capitales:		
— Responsabilidad de Terceros por Aceptaciones	66.351	66.351
— Pagos por Cuenta de Terceros	10.918	10.918
— Deudores por Venta de Cambio a Término	2.547.512	2.547.512
— Compras de Cambio a Término	8.026.100	8.026.100
— Diversos	177.013	177.013
	10.887.894	10.887.894
Más Ajustes e Intereses Devengados a Cobrar	73.404	73.404
	10.961.298	10.961.298
G. CREDITOS DIVERSOS		
Capitales:		
— Anticipos al Personal	2.539	2.539
— Préstamos al Personal	28.239	28.239
— Deudores Varios	3.484	3.484
— Otros	1.074	1.074
	35.336	35.336
Más Ajustes e Intereses Devengados a Cobrar	4.694	4.694
	40.030	40.030
H. BIENES DE USO (ANEXO D)	774.084	774.084
I. BIENES DIVERSOS		
— Revaluables (Anexo D)	76.312	76.312
	76.312	76.312
J. BIENES INTANGIBLES (Anexo E)	5.556	294
K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	1.370	1.370
TOTAL DEL ACTIVO	20.811.214	20.805.952

PASIVO	Columna 1	Columna 1
L. DEPOSITOS		
Capitales:		
— Cuentas Corrientes	609.586	609.586
— Otras Cuentas a la Vista	56.595	56.595
— Ahorro Común y Especial	349.414	349.414
— Plazo Fijo	1.013.825	1.013.825
— Otros	41.313	41.313
	2.070.733	2.070.733
Más Ajustes e Intereses Devengados a Pagar	119.836	119.836
	2.190.569	2.190.569
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA		
Capitales:		
— Aceptaciones	66.351	66.351
— Banco Central de la República Argentina	2.256.523	2.256.523
— Otros Bancos y Organismos Internacionales	2.818.018	2.818.018
— Cobranzas y Otras Operaciones por Cuenta de Terceros	46	46
— Acreedores por Compra de Cambio a Término	2.547.863	2.547.863
— Ventas de Cambio a Término	8.081.145	8.081.145
— Diversas	618.156	618.156
	16.388.102	16.388.102
Más Ajustes e Intereses Devengados a Pagar	457.491	457.491
	16.845.593	16.845.593
N. OBLIGACIONES DIVERSAS		
Capitales:		
— Remuneraciones y Cargas Sociales a Pagar	31.542	31.542
— Impuestos a Pagar	29.454	29.454
— Acreedores Varios	204.879	204.879
— Otras	4.109	4.109
	269.984	269.984

PASIVO	Columna 1	Columna 2
Ñ. PREVISIONES (ANEXO F)	23.656	23.656
O. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	1.409	1.409
TOTAL DEL PASIVO	19.331.211	19.331.211

PATRIMONIO NETO		
P. CAPITAL SOCIAL (ANEXO G)	7.229	7.229
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	848.539	848.539
S. AJUSTE GLOBAL DEL CAPITAL	107.759	—
T. RESERVAS DE UTILIDADES	13.627	13.627
U. RESULTADOS NO ASIGNADOS	605.346	605.346
V. AJUSTE GLOBAL DE LOS RESULTADOS ACUMULADOS	102.497	—
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	1.480.003	1.474.741
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	20.811.214	20.805.952

CUENTAS DE ORDEN

— Créditos Acordados (Saldos no Utilizados)	1.768.696
— Créditos Obtenidos (Saldos no Utilizados)	[illegible].104
— Garantías Recibidas	7.61[illegible].238
— Otras Garantías Otorgadas	8[illegible]6.928
— Documentos Redescontados	424.701
— Valores en Custodia	4.6[illegible]94
— Valores al Cobro	4.[illegible]42.406
— Valores Compensables a Cargo de la Entidad Pendientes de conformidad	1.325
— Valores Compensables a Cargo de Otras Entidades Pendientes de Conformidad	112.736

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 30.12.82

(Cifras expresadas en millones de pesos)

	Columna 1	Columna 2		
		Por operaciones en pesos	Por operaciones en moneda extranjera	Total
A. INGRESOS FINANCIEROS				
—Ajuste e intereses por préstamos y otros créditos por intermediación financiera	1.701.714	1.517.144	184.570	1.701.714
—Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	129.977	129.977	—	129.977
—Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas por venta de cambio a término	373.573	—	376.573	376.573
	2.203.264	1.647.121	561.143	2.203.264
B. EGRESOS FINANCIEROS				
—Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	1.719.575-	1.608.921-	110.654-	1.719.575-
—Cuenta de regulación monetaria	370.636	370.636	—	370.636
—Aporte fondo de garantía	338-	338-	—	338-
—Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	42.965-	—	42.965-	42.965-
—Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	48.479-	38.984-	9.495-	48.479-
—Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas por compra de cambio a término	21.360-	—	21.360-	21.360-
	1.462.081-	1.277.607-	184.474	1.462.081
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	70.626-	70.626-	—	70.626-
SUBTOTAL	675.557	298.888	376.669	675.557
D. INGRESOS POR SERVICIOS				
—Comisiones	163.106	28.821	134.285	163.106
—Otros	12.866	11.461	1.405	12.866
	175.972	40.282	135.690	175.972
E. EGRESOS POR SERVICIOS				
—Comisiones	8.321-	4.466-	3.855-	8.321-
—Aportes e impuestos sobre los ingresos por servicios	10.798-	2.441-	8.357-	10.798-
	19.119-	6.907-	12.212-	19.119-
F. GASTOS DE ADMINISTRACION				
—Remuneraciones y cargas sociales	166.878-			166.878-
—Honorarios y servicios administrativos contratados	1.795-			1.795-
—Depreciación de bienes de uso	27.477-			27.477-
—Electricidad y comunicaciones	4.904-			4.904-
—Servicios de seguridad	2.916-			2.916-
—Alquileres	17.454-			17.454-
—Impuestos	8.470-			8.470-
—Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	6.394-			6.394-
—Otros	74.685-			74.685-
	310.973-			310.973-
SUBTOTAL	154.120-			154.120-

	Columna 1	Columna 2 Por operaciones en pesos	Columna 2 Por operaciones en moneda extranjera	Total
G. UTILIDADES DIVERSAS				
—Utilidad por operaciones con bienes de uso y diversos	185			185
—Previsiones desafectadas	25.333			25.333
—Ajustes e intereses por créditos diversos	16.415			16.415
—Intereses punitorios	8.157			8.157
—Otras	6.426			6.426
	56.516			56.516
H. PERDIDAS DIVERSAS				
—Pérdida por operaciones con bienes de uso y diversos	851-			851-
—Depreciación de bienes diversos	245-			245-
—Cargo por incobrabilidad de créditos diversos y por otras previsiones	17.301-			17.301-
—Impuesto a los ingresos brutos	1.148-			1.148-
—Otras	2.906-			2.906-
	22.451-			22.451-
I. AJUSTE GLOBAL DE LOS RESULTADOS del EJERCICIO	151.063-			—
—Resultado neto antes del impuesto a las ganancias	404.439			555.502
—Resultado neto del ejercicio	404.439			555.502

ANEXO H

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO AL 31-12-1982

Rubros	Importe en millones de pesos según libros: Casa matriz y filiales en el país	Filiales en el exterior	Total
ACTIVO			
Disponibilidades	211.881	—	211.881
Títulos Públicos	321.842	—	321.842
Préstamos	4.142.713	—	4.142.713
Otros Créditos por Intermediación Financiera	8.200.311	—	8.200.311
Bienes en Locación Financiera	—	—	—
Participaciones en Otras Sociedades	—	—	—
Créditos Diversos	3.206	—	3.206
Partidas Pendientes de Imputación	1.330	—	1.330
TOTAL	12.881.283	—	12.881.283
PASIVO			
Depósitos	163.369	—	163.369
Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	12.089.495	—	12.089.495
Obligaciones Diversas	199.524	—	199.524
Partidas Pendientes de Imputación	1.374	—	1.374
TOTAL	12.453.762	—	12.453.762

CUENTAS DE ORDEN

— Créditos acordados (saldos no utilizados)	1.548.545
— Créditos obtenidos (saldos no utilizados)	189.104
— Garantías recibidas	6.210.317
— Garantías otorgadas por obligaciones directas	—
— Otras garantías otorgadas	418.388
— Documentos redescontados	—
— Valores en custodia	3.395.239
— Valores al cobro	3.177.580
TOTAL	14.930.173

NOTAS DE LOS ESTADOS CONTABLES AL 31-12-1982

1. **Bases de presentación de los estados contables**

a) **Columna 1:** Incluye las cifras ajustadas por inflación según Comunicación "A" 19 y Conau 1-3 del B.C.R.A.

A efectos del ajuste se utilizaron los coeficientes de ajuste elaborados sobre la base de los índices de precios al por mayor, nivel general, del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Dichos coeficientes se obtuvieron como cociente entre el índice del mes de cierre del período y el índice del mes base para el ajuste.

Los activos no monetarios fueron ajustados de acuerdo con las instrucciones de la Circular Conau 1-3 del B.C.R.A. Por diferencia entre los activos así ajustados y el pasivo a la misma fecha, se determinó el patrimonio neto al cierre del ejercicio.

Teniendo en cuenta lo antedicho el **resultado del ejercicio** resulta por diferencia patrimonial como sigue:

	Millones de $
Patrimonio Neto al 31-12-81	259.360
Ajustes al Patrimonio Neto al 31-12-81	805.609
Distribución de Utilidades del 29-6-82	(2.084)
Ajuste de la distribución de utilidades del 29-6-82	(3.001)
Ajuste de resultados de ejerc. ant. según columna 2 expresado en moneda de cierre del 31-12-82	14.680
Patrimonio Neto al 31-12-81 ajustado	1.075.564
Patrimonio Neto al 31-12-82	1.480.003
	404.439

Como ajuste global del capital se expone la diferencia entre:

	Millones de $
Cuenta de capital y asimilables ajustadas al 31-12-82	963.527
Cuentas de capital y asimilables según columna 2	855.768
	107.759

El Estado de Resultados del período expone los importes que surgen de los Registro Contables con la corrección global debido a los efectos de la inflación expuestos en la partida Ajuste Global de los Resultados del período. Como **ajuste global de los resultados acumulados** la Entidad incluye aparte del ajuste del resultado del ejercicio el ajuste a las reservas de utilidades (reserva legal y asimilables) y el ajuste de los resultados acumulados (no asignados) propiamente dichos que se determina como sigue:

	Millones de $	
Saldos s/libros al 31-12-81		
Reservas de utilidades	4.315	
Resultados no asignados	46.560	
Ajuste global de resultados acumulados	./. 25.950	
	24.925	
Ajuste a moneda del 31-12-82	77.517	
Saldos al 31-12-81 ajustados	102.442	
Más Ajuste Res. Ej. Anteriores	14.680	
Menos		
Distribución de resultados	2.084	
Ajuste distrib. de resultados	3.001	
	5.085	112.037
Saldos s/libros al 31-12-82		
Reservas de utilidades	13.627	
Resultados no asignados	49.844	[illegible]3.471
		4[illegible].566
Ajuste global de los resultados del período		./. 1[illegible]1.063
		./. 10[illegible].497

b) **Columna 2:** Incluye las cifras que surgen de los libros de contabilidad habiéndose seguido los siguientes criterios de valuación de acuerdo con las normas contables para las entidades financieras (Comunicación "A" 7 - Conau - 1 Cap. B), del B.C.R.A.

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido valuados al tipo de cambio cierre vendedor para transferencias del Banco de la Nación Argentina, correspondiente al último día hábil del mes.

Los activos en oro fueron valuados de acuerdo con la última cotización cierre vendedor en dólares estadounidenses de la onza Troy registrada en el Mercado de Londres, efectuando su conversión a pesos al tipo de cambio vendedor para transferencias del Banco de la Nación Argentina, correspondiente al último día hábil del mes.

Los Títulos Públicos han sido valuados de acuerdo con la cotización de cierre (neto de gastos estimados de venta).

Se han constituido las previsiones estimadas necesarias para cubrir riesgos de incobrabilidad.

En el ejercicio la Entidad procedió a la reconversión de las carteras de créditos vigentes al 2 de julio de 1982 de acuerdo a las normas correspondientes emitidas por el B.C.R.A. (Comunicación "A" 144 y complementarias).

El devengamiento de intereses (operaciones activas y pasivas) se ha efectuado siguiendo el sistema lineal para las operaciones en pesos con cláusulas de ajuste de capital operaciones en moneda extranjera y aquellas cuyo lapso total de vigencia no sea superior a 92 días.

El devengamiento de intereses (operaciones activas y pasivas) se ha efectuado siguiendo el sistema exponencial en aquellas operaciones en las que la tasa o tasas de interés fueran concertadas previamente por un lapso total de vigencia superior a 92 días teniendo en cuenta lo dispuesto por la Circular Conau 1-10.

Los ajustes de capital se han devengado en función de la variación operadas en el índice específico pactado.

Los bienes de uso y bienes diversos revaluables fueron valuados utilizando los coeficientes de ajuste elaborados sobre la base de los índices de precios al por mayor, nivel general. Dichos coeficientes fueron obtenidos como cociente entre el índice del mes inmediato anterior al del período informado y el índice del mes base para el ajuste.

Se han procedido a la actualización del valor residual actualizado al inicio del ejercicio para los bienes incorporados en ejercicios anteriores y el costo original para las adquisiciones del ejercicio.

La depreciación de los bienes de uso ha sido calculada en función de la vida útil expresada en años, comenzando su cómputo a partir de la respectiva fecha de incorporación.

Los bienes intangibles (Gastos de Organización y Desarrollo) figuran por su valor de origen neto de amortización habiéndoseles asignado una vida útil de cinco años.

2. **Cambio en los criterios de valuación respecto de los aplicados durante el ejer-ejercicio anterior**

No existen.

3. **Corrección de errores de ejercicios anteriores**

No existen.

4. **Resultados extraordinarios**

No existen.

5. **Bienes de disponibilidad restringida**

Bonos Nacionales de Consolidación Económico-Financiera por $ 192.631 millones (incluidos en el rubro B: Títulos Públicos - sin cotización) caucionados a favor del B.C.R.A.

6. **Contingencias**

En cumplimiento de las normas del Dictamen Nº 6 del Instituto Técnico de Contadores Públicos de la Federación Argentina de Colegios de Graduados en Ciencias Económicas se informa que al 31 de diciembre de 1982 el riesgo estimado (Rubro Antigüedad) en caso de ruptura total de contratos de trabajo, asciende a $ 89.472 millones.

7. **Hechos posteriores al cierre del período**

No existen hechos posteriores que afecten significativamente las cifras contenidas en los presentes estados contables.

8. **Restricciones para la distribución de utilidades**

De las utilidades que arroje el estado de resultado al cierre del ejercicio más o menos los ajustes de resultados de ejercicios anteriores registrados en el período, menos la pérdida acumulada al cierre del ejercicio anterior, si existiere, se destinará el 20 % para la constitución de la reserva legal (art. 33 - Ley Nº 21.526). De acuerdo a las disposiciones de la Circular RF 1.500 sólo se podrán distribuir utilidades en efectivo hasta el menor de los importes correspondientes a:

a) Los Resultados no Asignados (columna 2, Capítulo Patrimonio Neto - Rubro U del Balance General, Régimen Informativo Contable Trimestral/Anual) disminuidos en los importes que deban destinarse a consolidar el Patrimonio Neto, en virtud de disposiciones legales o estatutarias:

b) Los Resultados no Asignados (columna 1, Capítulo Patrimonio Neto - Rubros U y V de dicho balance), previa deducción de un importe que se obtendrá de aplicar al Resultado Neto del Ejercicio (columna 1, Estado de Resultados del Régimen Informativo Contable Trimestral/Anual) los porcentajes establecidos legal o estatutariamente con el destino a que se refiere el inciso a).

La Circular RF 1.503 establece que el rubro V "Ajuste Global de los resultados acumulados" sólo deberá tomarse en la parte correspondiente a los resultados no asignados, es decir, neto del ajuste de las reservas de utilidades.

Estudio Finsterbusch, Auditores
Juan Diego Finsterbusch, Contador Público (U.B.A.)
Tomo LXI Folio 243 C.P.C.E. Capital Federal
Karl Ostenrieder, Gerente — Juan Carlos Martínez, Gerente Departamental y Contador General.

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 9 de febrero de 1983.

DICTAMEN DE LOS AUDITORES

A los
Señores Gerentes del
DEUTSCHE BANK AG
Sucursal Buenos Aires
Bartolomé Mitre 401
Capital Federal

Hemos realizado el examen del balance general del Deutsche Bank AG Sucursal Buenos Aires al 31 de diciembre de 1982, del estado de resultados, del estado de evolución del patrimonio neto, de los anexos A, B, D, E, F, G, H, notas complementarias y formularios anexos correspondientes al ejercicio cerrado en dicha fecha. Nuestro examen fue practicado de acuerdo a las normas de auditoría generalmente aceptadas y las normas mínimas sobre auditorías externas del Banco Central de la República Argentina.

Los saldos expuestos en la columna 1 contemplan las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda, lo que es requerido por los principios de contabilidad generalmente aceptados (Resolución Nº 183/79 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal). Los procedimientos aplicados para determinar las cifras ajustadas por inflación corresponden a las establecidas por el Banco Central de la República Argentina en las normas contables para entidades financieras.

Los saldos expuestos en columna 2 no contemplan en forma integral los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda y son presentados para satisfacer los requerimientos de los organismos estatales de control. Tales saldos concuerdan con las anotaciones efectuadas en los registros contables de la entidad, llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del Banco Central de la Republica Argentina.

En nuestra opinión los estados contables mencionados en el primer párrafo, teniendo en cuenta las aclaraciones formuladas en notas complementarias, en su conjunto presentan razonablemente la situación patrimonial del Deutsche Bank AG Sucursal Buenos Aires al 31 de diciembre de 1982 y los resultados por el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y los principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicados uniformemente con respecto al ejercicio anterior.

En cumplimiento de disposiciones vigentes informo que al 31 de diciembre de 1982 las deudas devengadas a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional que surgen de los registros contables ascienden a $ 2.[illegible], no siendo exigibles a la fecha de cierre de los presentes estados contables.

Estudio Finsterbusch, Auditores
Juan Diego Finsterbusch, Contador Público (U.B.A.)
Tomo LXI Folio 243 C.P.C.E.C.F.

Certifico que la firma inserta en el presente documento del Dr. Juan D. Finsterbusch, inscripto en el Tomo CI, Folio 243, de la matrícula de Contador Público, corresponde a la registrada en este Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Cap. Fed. — José Cruzlegui, Contador Público, Secretario de Legalizaciones.

Nota: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades no se publican. Pueden consultarse en la Dirección Nacional del Registro Oficial (Suipacha 767 - Capital) a partir de la fecha y durante 30 días.

$ 16.000.000 — Nº 47.585

BANCO EUROPEO PARA AMERICA LATINA (BEAL) S.A.

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31/12/82

(cifras expresadas en millones de pesos)

ACTIVO	Columna 1	Columna 2
A. DISPONIBILIDADES	1.055.027	1.055.027
Efectivo y oro	79.238	79.238
Bancos y corresponsales	975.789	975.789
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)	164.820	164.820
Con cotización	53.253	53.253
Sin cotización	116.567	116.567
Menos:		
Previsiones (Anexo F)	5.000	5.000
C. PRESTAMOS (Anexo B)	2.555.245	2.555.245
Capitales:	2.562.248	2.562.248
— Adelantos	348.416	348.416
— Documentos a sola firma	508.500	508.500
— Documentos descontados y comprados	44.206	44.206
— Hipotecarios	295.251	295.251
— Prendarios	152.666	152.666
— Personales	24.871	24.871
— Créditos documentarios	553.625	553.625
— Otros	* 631.907	* 631.907
* En pesos residentes en el país		
Sector Financiero		
Otros Préstamos	145.000	145.000
Otros	135	135
Sector Privado no financiero		
Otros Préstamos	400.896	400.896
En moneda Ext. Residentes en el país		
Sector Financiero		
Otros Préstamos	83.021	83.021
En moneda Ext. Residentes en el Exterior		
Otros Préstamos	2.855	2.855
Menos:		
Intereses documentados	43.013	43.013
Más:		
Ajustes e intereses devengados a cobrar	199.163	199.163
Menos:		
Previsiones (Anexo F)	89.253	89.253
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)	6.249.957	6.249.957
Capitales:	6.207.824	6.207.824
— Pagos por cuenta de terceros	25.539	25.539
— Diversos	* 6.182.285	* 6.182.285
* En pesos Residentes en el país		
Deudores por vtas. de cambio contado a liquidar	25.960	25.960
Deudores por vta. de cambio a término	1.086.059	1.086.059
B.C.R.A. cta. Reg. Monetaria a cobrar	45.278	45.278
B.C.R.A. Comunicación "A33"	22.069	22.069
Otros	197	197
En moneda Ext. Residentes en el país		
Compras de cambio contado a liquidar	34.272	34.272
Compras de cambio a término	4.890.036	4.890.036
En Moneda Ext. Residentes en el Exterior		
Diversos	78.354	78.354
Más:		
Ajustes e intereses devengados a cobrar	42.133	42.133
G. CREDITOS DIVERSOS	16.051	16.051
Capitales:		
— Otros	* 16.051	* 16.051
* Anticipos al personal	1.036	1.036
Anticipos por compras de bienes	7.027	7.027
Deudores por venta de bienes	6.500	6.500
Otros	1.488	1.488
H. BIENES DE USO (Anexo D)	400.553	400.568
I. BIENES DIVERSOS	62.524	62.524
Revaluables (Anexo D)	60.236	60.236
Otros	2.288	2.288
J. BIENES INTANGIBLES (Anexo E)	1.326	261
K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	1.547	1.547
Total del Activo	10.597.065	10.596.002

PASIVO	Columna 1	Columna 2
L. DEPOSITOS	1.437.201	1.437.201
Capitales:	1.390.320	1.390.320
— Cuentas Corrientes	446.328	446.328
— Otras cuentas a la vista	5	5
— Ahorro común y especial	131.827	131.827
— Plazo fijo	761.778	761.778
— Otros	50.382	50.382
Más:		
Ajustes e Int. devengados a pagar	46.881	46.881
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	8.590.941	8.590.941
Capitales:	8.402.296	8.402.296
— Aceptaciones	563.218	563.218
— Banco Central de la República Argentina	833.137	833.137
— Otros bancos y organismos internacionales	929.555	929.555
— Diversas	* 6.072.936	* 6.072.936
* En pesos residentes en el país		
Retenciones a terceros	11.672	11.672
Acreedores por compra de cambio contado a liquidar	21.053	21.053
Acreedores por compra de cambio a término	1.085.016	1.085.016
Otras	25.687	25.687
En moneda extranjera residentes en el país		
Ventas de cambio contado a liquidar	37.519	37.519
Ventas de cambio a término	4.[illegible]	4.[illegible]
Más:		
Ajustes e intereses devengados a pagar	188.645	188.645
N. OBLIGACIONES DIVERSAS	77.643	77.643
Capitales:	77.643	77.643
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	13.325	13.325
— Impuestos a pagar	12.765	12.765
— Otras	* 41.357	41.357
* En pesos residentes en el país		
Acreedores por compras de bienes	27.714	27.714
Cobros efectuados por adelantado	331	331
Retenciones a pagar s/remuneraciones	2.617	2.617
Acreedores varios	3.395	3.395
En pesos residentes en el Exterior		
Acreedores varios	7	7
En moneda extranjera, residentes en el país		
Ordenes de pago Moneda Ext. mercaderías	3.981	3.981
Otras	3.622	3.622
N. PREVISIONES (Anexo F)	4.767	4.767
O. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	12.723	12.723
Total del pasivo	10.123.280	10.123.280
PATRIMONIO NETO		
P. CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	37.822	37.822
Q. APORTES NO CAPITALIZADOS	2	2
R. AJUSTE AL PATRIMONIO	412.866	412.866
S. AJUSTE GLOBAL DEL CAPITAL	(20.163)	
T. RESERVAS DE UTILIDADES	5.613	5.613
U. RESULTADOS NO ASIGNADOS	18.419	18.419
V. AJUSTE GLOBAL DE LOS RESULTADOS ACUMULADOS	21.226	
Total del patrimonio neto	473.785	472.722
Total del pasivo más patrimonio neto	10.597.065	10.596.002

CUENTAS DE ORDEN

Créditos acordados (saldos no utilizados)	763.590
Garantías recibidas	419.993
Garantías otorgadas por obligaciones Directas	125.018
Garantías otorgadas	355.205
Valores en custodia	1.195.542
Valores al cobro	2.909.833
Valores compensables a cargo de la entidad pendientes de conformidad	65.653
Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	78.753

Nota: El Balance General [illegible] las operaciones en pesos y en moneda extranjera de [illegible] radicados en el país.

— Los estados, anexos y notas, son parte integrante de este Balance General.

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1982

(Cifras expresadas en millones de pesos)

	Columna 1	Columna 2 Por operac. en pesos	Por operac. en moneda extranjera	Total
A. INGRESOS FINANCIEROS	1.044.999	832.413	212.586	1.044.999
Ajustes e intereses por préstamos y otros créditos por intermediación financiera	851.768	768.044	83.724	851.768
Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	117.144	64.369	52.775	117.144
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas por venta de cambio a término	76.087		76.087	76.087
B. EGRESOS FINANCIEROS	831.563	692.558	139.005	831.563
Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	994.807	895.787	99.020	994.807
Cuenta Regulación Monetaria	(224.722)	(224.722)		(224.722)
Aporte Fondo de Garantía	220	220		220
Resultados por títulos públicos y participaciones transitorias	3.991	2.060	1.931	3.991
Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	22.714	19.213	3.501	22.714
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas por compra de cambio a término	34.553		34.553	34.553
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	56.332	56.332		56.332
Subtotal	157.104	83.523	73.581	157.104
D. INGRESOS POR SERVICIOS ...	72.879	27.426	45.453	72.879
Comisiones	56.045	13.421	42.624	56.045
Otros	* 16.834	* 14.005	* 2.829	* 16.834
* Recaudaciones Varias	12.554	12.554		12.554
Otros	4.280	1.451	2.829	4.280
E. EGRESOS POR SERVICIOS	14.643	11.687	2.956	14.643
Comisiones	12.897	11.033	1.864	12.897
Aportes e impuestos sobre los ingresos por servicios	1.746	654	1.092	1.746
F. GASTOS DE ADMINISTRACION	237.573	237.573		237.573
Remuneraciones y cargas sociales	127.655			127.655
Honorarios y servicios administrativos contratados	46.079			46.079
Depreciación de bienes de uso ..	15.918			15.918
Otros	* 47.921			* 47.921
* Impuestos	10.737			10.737
Electricidad y Comunicaciones .	8.642			8.642
Servicio de Seguridad	6.637			6.637
Otros	21.905			21.905
Subtotal	(22.233)	(138.311)	116.078	(22.233)
G. UTILIDADES DIVERSAS	41.311	41.311		41.311
Utilidad por operaciones con bienes de uso y diversos	9.027			9.027
Previsiones desafectadas	1.474			1.474
Otras	* 30.810			* 30.810
* Intereses Punitorios	15.323			15.323
Transporte de Valores	9.548			9.548
Gastos recuperados cheques ...	1.680			1.680
Otras utilidades	1.037			1.037
Otras	3.222			3.222
H. PERDIDAS DIVERSAS	2.930	2.930		2.930
Pérdidas por operaciones con bienes de uso y diversos	281			281
Depreciación de bienes diversos .	296			296
Cargo por incobrabilidad de créditos diversos y por otras previsiones	537			537
Otras	* 1.816			* 1.816
* Donaciones	344			344
Aporte Inst. de Servicios Sociales Bancarios	306			306
Impuestos Ingresos Brutos	150			150
Otros	1.016			1.016
I. AJUSTE GLOBAL DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ...	(12.426)			
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	3.722	(99.930)	116.078	16.148
J. IMPUESTO A LAS GANANCIAS				
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	3.722	(99.930)	116.078	16.148

ANEXO II

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1982

(Importes en millones de pesos, según libros)

Rubros	Totales Casa Matriz y filiales en el país
ACTIVO	
DISPONIBILIDADES	56.115
TITULOS PUBLICOS	48.253
PRESTAMOS	1.483.577
OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA	5.002.722
CREDITOS DIVERSOS	146
TOTAL	6.590.813
PASIVO	
DEPOSITOS	39.012
OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA ..	6.463.565
OBLIGACIONES DIVERSAS	7.603
PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	2.902
TOTAL	6.513.082
CUENTAS DE ORDEN	
CREDITOS ACORDADOS (saldos no utilizados)	722.559
GARANTIAS RECIBIDAS	157.219
GARANTIAS OTORGADAS POR OBLIGACIONES DIRECTAS	9.333
GARANTIAS OTORGADAS	239.921
VALORES EN CUSTODIA	13.491
VALORES AL COBRO	1.484.570
TOTAL	2.627.093

Buenos Aires, 7 de febrero de 1983.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

I. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

a) **Columna 1:**

1. Incluye valores ajustados por inflación, los que fueron establecidos en base a las cifras históricas, según surgen de los libros de contabilidad, siendo el mecanismo de ajuste utilizado, el siguiente:
   1.1. Clasificación de los activos y pasivos en los rubros monetarios y no monetarios. El ajuste se practica sobre estos últimos.
   1.2. Clasificación de las partidas integrantes de los saldos de los rubros sujetos a ajuste de acuerdo con sus respectivas fechas o períodos de origen.
   1.3. Actualzación de los saldos de los rubros no monetarios, determinada en base a la varación del índice de precios al por mayor, nivel general, producida entre la fecha o período de origen de las partidas que los integran y la fecha de cierre del ejercicio.
   1.4. Comparación de los importes actualizados con sus correspondientes valores de mercado a fin de ajustarlos si corresponde.
2. El "Ajuste Global de las Cuentas de Capital" incluye la actualización al 31|12|82 de los saldos al inicio del ejercicio de las cuentas de Capital, Reservas de Capital y Ajuste Global de las Cuentas de Capital.
3. El "Ajuste Global de los Resultados Acumulados" expresa la diferencia entre los saldos de reservas de ganancias y resultados no asignados ajustados al 31|12|82 y los saldos históricos de dichas cuentas.

b) **Columna 2:**

Incluye las cifras que surgen de los libros de contabilidad, siendo los principales criterios de valuación utilizados los siguientes:

1. **Valuación de los activos y pasivos en moneda extranjera:**
Se valuaron al tipo de cambio cierre vendedor para transferencias del Banco de la Nación Argentina, correspondiente al último día hábil del mes del cierre del ejercicio.
2. **Valuación de los Títulos Públicos:**
Los Bonos Externos fueron valuados al precio de cotización bursátil correspondiente al último día hábil del mes de cierre del ejercicio, neto de gastos estimados de venta. Se constituyó una previsión destinada a cubrir el eventual riesgo de desvalorización.
Los Bonos Nacionales de Consolidación Económico - Financiero fueron valuados al cierre del ejercicio de acuerdo a las instrucciones de la comunicación "A 69".
3. **Métodos utilizados para el devengamiento de ajustes e intereses**
Estas partidas se contabilizaron considerando su devengamiento hasta la fecha de cierre del ejercicio. Para el cálculo de los intereses se optó por el método de su distribución lineal o exponencial según aplicación de la Comunicación CONAU 1 del B.C.R.A. Los ajustes fueron practicados de acuerdo con lo dispuesto por la Circular RF 1050 del B.C.R.A., para las operaciones de refinanciación se efectuaron de acuerdo al Indice de actualización por préstamos (I.A.P.).
4. **Valuación de los bienes de uso y bienes diversos revaluables incluyendo los métodos utilizados para el cómputo de las respectivas depreciaciones:**
Los bienes de uso y bienes diversos revaluables fueron actualizados conforme a las disposiciones del CONAU 1 del Banco Central de la República Argentina. Asimismo se efectuaron revalúos técnicos de inmuebles de acuerdo con las Circulares RF 1468 y RF 1562.
Las amortizaciones se calculan en función de la vida útil expresada en años habiéndose contabilizado la proporción correspondiente al presente ejercicio.
Los valores residuales actualizados de los bienes revaluados en su conjunto no exceden los precios de plaza.
5. **Valuación de otros bienes diversos:**
Los otros bienes diversos se registraron por su valor de costo.
6. **Valuación de bienes intangibles:**
Los bienes intangibles fueron valuados a su precio de costo, habiendo asignado para su depreciación una vida útil de 60 meses.

II. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA AL 31|12|82

Bonos Nacionales de Consolidación Económico - Financiera por $ 16.566.737.217, caucionados a favor del B.C.R.A. en virtud de las modalidades de la ley 22.510 (Refinanciación de pasivos empresarios).

III. CONTINGENCIAS

a) La entidad mantiene previsiones para despido del personal por un importe de $ 1.349 millones, las que han sido determinadas considerando circunstancias reales y objetivas.
b) La entidad tiene un quebranto impositivo en Impuesto a las Ganancias el el cual, luego de deducida la previsión para el impuesto correspondiente al presente ejercicio, presenta un saldo aproximadamente de $ 67.693 millones.

IV. RESTRICCION PARA LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES

a) De acuerdo con el art. 33 de la Ley 21.526 la entidad debe destinar a reserva legal el 20 % de las utilidades líquidas del eriodo.
b) De acuerdo con normas del B.C.R.A. no se podrán distribuir dividendos en efectivo.

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 7|2|83.
Joaquín María Torrent, contador público U.B.A., C.P.C.E., Cap. Fed., T° II, F° 245
Jean - Jacques Verdickt, gerente general

DICTAMEN DEL AUDITOR

A los señores Directores y Accionistas del
BANCO EUROPEO PARA AMERICA LATINA (BEAL) S.A.
Presente

He examinado el Balance General del Banco Europeo Para América Latina (BEAL) S.A. al 31 de diciembre de 1982 y los Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio terminado en esa fecha, presentados en Columna 1 correspondiente a valores ajustados por inflación, según se expone en Nota I a). Dicho examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas e incluyó los procedimientos prescriptos por la Circular CONAU 1 del Banco Central de la República Argentina.

En mi opinión, los estados contables que se exponen en Columna 1 presentan razonablemente la situación patrimonial del Banco Europeo Para América Latina (BEAL) S.A. al 31 de diciembre de 1982 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas del Banco Central de la República Argentina y los principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicados sobre bases uniformes respecto del ejercicio anterior.

Además, mi examen incluyó los saldos expuestos en la Columna 2, que son presentados para satisfacer requerimientos de organismos estatales de control. En mi opinión, los mencionados estados contables que no contemplan en forma integral los efectos de la inflación, fueron preparados de acuerdo con los criterios expuestos en Nota I b) y concuerdan con las anotaciones efectuadas en los registros contables de la entidad, los que son llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley Nº 17.250 informo que al 31 de diciembre de 1982, las deudas devengadas a favor de las Cajas Nacionales de Previsión que surgen de los registros contables ascendían a $ 2.096.679.911, no existiendo deudas exigibles.

Buenos Aires, 7 de febrero de 1983.

Joaquín María Torrent, contador público U.B.A., C.P.C.E., Cap. Fed., Tº II, Fº 245

Certifico que la firma inserta en el presente documento del doctor Joaquín M. Torrent, inscripto al Tomo 2, Folio 245, de la matrícula de Contador Público, corresponde a la registrada en este Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal.
Felix Marcelo Py, contador público (U.B.A.), Secretario Adj. de Legalizaciones

Nota: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades no se publican. Pueden consultarse en la Dirección Nacional del Registro Oficial (Suipacha 767, Capital), a partir de la fecha y durante 30 días.

$ 16.000.000 — Nº 47.592

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1981

(Cifras expresadas en millones de pesos)

ACTIVO	Columna 1	Columna 2
A. DISPONIBILIDADES		
— Efectivo y oro	28.328	28.328
— Bancos y corresponsales	211.897	211.897
	240.225	240.225
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)		
— Sin cotización	321.043	321.043
	321.043	321.043
C. PRESTAMOS (Anexo B)		
Capitales:		
— Adelantos	23.715	23.715
— Hipotecarios	7.195.975	7.195.975
— Personales	160.252	160.252
— Otros préstamos del sector privado no financiero	4.215.113	4.215.113
— Otros	281.205	281.205
	11.876.260	11.876.260
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	3.474.493	3.474.493
	15.350.753	15.350.753
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)		
Capitales:		
— Pagos por cuenta de terceros	22.748	22.748
— Cámaras compensadoras	22.072	22.072
— B.C.R.A. - Cuenta regulación monetaria a cobrar	15.887	15.887
	60.707	60.707
G. CREDITOS DIVERSOS		
Capitales:		
— Deudores varios	476.893	476.893
— Otros	29.308	29.308
	506.201	506.201
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	540	540
	506.741	506.741
H. BIENES DE USO (Anexo D)	437.161	437.161
I. BIENES DIVERSOS		
— Revaluables (Anexo D)	581	581
— Otros bienes diversos no revaluables	311.279	17.971
	311.860	18.552
K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	459.059	459.059
TOTAL DEL ACTIVO	17.687.549	17.394.241

PASIVO	Columna 1	Columna 2
L. DEPOSITOS		
Capitales:		
— Ahorro común y especial	55.883	55.883
— Ahorro vinculado a préstamos	1.538	1.538
— Plazo fijo	1.295.506	1.295.506
— Otros	9.017	9.017
	1.361.944	1.361.944
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	167.721	167.721
	1.529.665	1.529.665
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA		
Capitales:		
— Banco Central de la República Argentina	246.093	246.093
— Otros bancos y organismos internacionales	832.593	832.593
— Cédulas hipotecarias y otras obligaciones	794.843	794.843
	1.873.529	1.873.529
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	2.936.257	2.936.257
	4.809.786	4.809.786
N. OBLIGACIONES DIVERSAS		
Capitales:		
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	1.181	1.181
— Impuestos a pagar	48.658	48.659
— Acreedores varios	681.725	681.725
— Otras	12.166	12.166
	743.730	743.730
Más: Intereses devengados a pagar	92.087	92.037
	835.817	835.817
Ñ. PREVISIONES (Anexo F)	4.423.089	4.423.089
O. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	211.716	211.716
TOTAL DEL PASIVO	11.810.073	11.810.073

PATRIMONIO NETO	Columna 1	Columna 2
P. CAPITAL SOCIAL	130.000	130.000
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	445.790	445.790
S. AJUSTE GLOBAL DEL CAPITAL	2.314.034	—
T. RESERVAS DE UTILIDADES	2.413.584	2.413.584
U. RESULTADOS NO ASIGNADOS	2.594.794	2.594.794
V. AJUSTE GLOBAL DE LOS RESULTADOS ACUMULADOS	(2.020.726)	—
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	5.877.476	5.584.168
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	17.687.549	17.394.241

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1981

(Cifras expresadas en millones de pesos)

	Columna 1	Columna 2		
		Por operaciones en pesos	Por operaciones en moneda extranjera	Total
A. INGRESOS FINANCIEROS				
— Ajustes e intereses por préstamos y otros créditos por intermediación financiera	9.118.371	9.118.371	—	9.118.371
— Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	974.035	974.035	—	974.035
— Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas por venta de cambio a término	125.382	—	125.382	125.382
	10.217.788	10.092.406	125.382	10.217.788
B. EGRESOS FINANCIEROS				
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	6.263.136	6.174.494	88.642	6.263.136
— Cuenta regulación monetaria	(121.808)	(121.808)	—	(121.808)
— Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	42.098	42.098	—	42.098
— Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas por compra de cambio a término	786.541	—	786.541	786.541
	6.969.967	6.094.784	875.183	6.969.967
Subtotal	3.247.821	3.997.622	(749.801)	3.247.821
D. INGRESOS POR SERVICIOS				
— Comisiones	81.728	81.728	—	81.728
— Otros	48.495	48.495	—	48.495
	130.223	130.223	—	130.223
E. EGRESOS POR SERVICIOS				
— Comisiones	5.032	3.811	1.221	5.032
— Aportes e impuestos sobre los ingresos por servicios	1.681	1.681	—	1.681
	6.713	5.492	1.221	6.713
F. GASTOS DE ADMINISTRACION				
— Remuneraciones y cargas sociales	251.550	—	—	251.550
— Honorarios y servicios administrativos contratados	8.183	—	—	8.183
— Depreciación de bienes de uso	14 691	—	—	14.691
— Impuestos	53.342	—	—	53.342
— Otros	71.114	—	—	71.114
	398.880	—	—	398.880
Subtotal	2.972.451	—	—	2.972.451
G. UTILIDADES DIVERSAS				
— Utilidad por operaciones con bienes de uso y diversos	1.388	—	—	1.388
— Previsiones desafectadas	5.039	—	—	5.039
— Otras utilidades diversas	614.280	—	—	614.280
— Otras	20.903	—	—	20.903
	641.610	—	—	641.610

	Columna 1	Columna 2		
		Por operaciones en pesos	Por operaciones en moneda extranjera	Total
H. PERDIDAS DIVERSAS				
— Pérdida por operaciones con bienes de uso y diversos	26	—	—	26
— Cargo por incobrabilidad de créditos diversos y por otras previsiones	49.162	—	—	49.162
— Ajustes e intereses por obligaciones diversas	1.774.259	—	—	1.774.259
— Otras	54.292	—	—	54.292
	1.877.739	—	—	1.877.739
I. AJUSTE GLOBAL DE LOS RESULTADOS DEL PERIODO	(6.114.635)	—	—	—
RESULTADO NETO DEL PERIODO	(4.378.313)	—	—	1.736.322

CUENTAS DE ORDEN

— Créditos acordados (saldos no utilizados)	49.565
— Garantías recibidas	235.054
— Garantías otorgadas	479.637
— Valores en custodia	199.747
— Valores al cobro	26.092
— Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	183

— El Balance General incluye las operaciones en pesos y en moneda extranjera de las casas radicadas en el país.
— Los estados, anexos y notas son parte integrante de este Balance General.

ANEXO "II"

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1981

Rubros	Importes en millones de pesos, según libros — Casa Matriz	Total
ACTIVO		
Disponibilidades	760	760
TOTAL	760	760
PASIVO		
Otras obligaciones por intermediación financiera	938.392	938.392
TOTAL	938.392	938.392

Guillermo Vila, presidente — Remo Félix Bertozzi, gerente general — José Héctor Román, gerente de Contabilidad General — Eduardo Fortuna, subgerente de Contabilidad General — Ricardo Alberto Concilio, Jefe Depto. Contabilidad C. Central — Rubén Oscar Muñoz, Depto. Normas y Control — Martín Recondo, síndico

DICTAMEN

Certifico que los estados contables que anteceden correspondientes al Banco Hipotecario Nacional por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1981, coinciden con las anotaciones de la contabilidad principal y auxiliar de la entidad a la fecha del cierre del ejercicio y que la imputación y exposición de las partidas que la integran han sido efectuadas de acuerdo con las normas e instrucciones dictadas por el B.C.R.A.

Los estados indicados reflejan la situación económica-financiera y de resultados de la entidad, con las salvedades que se detallan en las notas que se agregan y con la importancia que en cada una de ellas se indica.

Certifico asimismo (artículo 10, Ley 17.250):
a) Deudas devengadas con Cajas Nacionales de Previsión no exigibles al 31|12|81 ascienden a $ 4.691.603.425.
b) Deudas exigibles al 31|12|81, no existen.

NOTAS

I — ESTADOS CONTABLES - BALANCE GENERAL Y CUADRO DE RESULTADOS

1º) En la columna 1, rubro I - Bienes Diversos - Otros bienes diversos no revaluables, se incluyen cifras ajustadas por inflación. El resto de los rubros incluyen cifras que surgen de los libros contables. Para el ajuste de los estados contables se han tenido en cuenta las disposiciones emanadas del Banco Central de la República Argentina Circular "RF" 1.001 y Comunicación "A" - 19).
De acuerdo con el cálculo efectuado, el efecto de las variaciones del poder adquisitivo de la moneda, por los conceptos que se exponen a continuación, es el siguiente, expresado en millones de pesos:

Activo Total	$ 17.687.549
Patrimonio Neto	$ 5.877.476
Resultados del Ejercicio (Pérdida)	$ 4.378.313

Este último surge de deducir a la ganancia contable de $ 1.736.322 una pérdida por corrección monetaria de $ 6.114.635.

2º) En la columna 2 se imputan cifras que surgen de los registros de contabilidad.
Respecto de los criterios de valuación, seguidamente se informa:
— Activos y pasivos en moneda extranjera: Se utiliza el tipo de cambio cierre vendedor para transferencias del Banco de la Nación Argentina, correspondiente al último día hábil de cada mes.
— Devengamiento de ajustes e intereses: Los ajustes de capital, tanto en las operaciones activas —cartera hipotecaria—, como en las pasivas —depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera— se devengan mensualmente.
El devengamiento de intereses en operaciones activas —cartera hipotecaria—, como en las pasivas —depósitos a plazo fijo y obligaciones hacia el Banco Central de la República Argentina por préstamos según Circular REMON 1-1, se efectúa sobre la base de la distribución exponencial.
En las operaciones en moneda extranjera, como en los depósitos en caja de ahorros con plazos de capitalización de intereses no superiores a los 92 días, el devengamiento se realiza sobre la base de la distribución lineal.
El criterio de devengamiento exponencial de intereses, se aplicó de acuerdo a las normas emanadas del B.C.R.A.
Este criterio representa, en lo que a depósito a plazo fijo respecta un cambio en el sistema de valuación con relación al ejercicio anterior. De haberse seguido utilizando el sistema lineal, tanto la pérdida del ejercicio como el pasivo hacia terceros se hubiera incrementado en aproximadamente $ 272.000.000.
— Bienes de uso: Al valor de costo. Las depreciaciones se calculan en función de la vida útil expresada en años a partir de la fecha de incorporación de los respectivos bienes. Idéntico criterio se sigue para con los Bienes diversos — Revaluables.
— Otros bienes diversos: Al valor de costo.

3º) Por la utilización de préstamos, instituidos por el Banco Central de la República Argentina a través de la Circular REMON 1-1, se hallan caucionadas hipotecas a favor de ese ente por $ 479.637 (en millones).
La suma de $ 479.637 (en millones) que se detalla caucionada en hipotecas, corresponde a la deuda con el B.C.R.A. (Remon 1-1) que se incluyen en el Pasivo por $ 388.623 (en millones).

4º) La cartera de préstamos en mora asciende a $ 481.105 (en millones). De la suma indicada, el 95 % se encuentra respaldado con garantía hipotecaria. Por la razón expresada y existiendo una previsión para otras contingencias no se ha efectuado otra previsión para este rubro.

5º) Las utilidades correspondientes al ejercicio económico cerrado surgen fundamentalmente de la actualización de los préstamos a largo plazo, motivo por el cual se hallan devengadas pero no percibidas.

6º) La cuenta "Sucursales" registrada en el rubro del Activo "Partidas Pendientes de Imputación - Saldos Deudores" incluye la suma de pesos 404.743.558.637 correspondientes a cuentas de Préstamos Hipotecarios Ajustables, transferidos a las Sucursales Avellaneda ($ 213.147.540.242) y San Justo ($ 191.596.018.395) con fechas 23 y 29 de diciembre de 1981, cuya contabilización a la fecha de cierre no resultó factible por parte de las aludidas filiales. En consecuencia, la citada suma debe ser adicionada a la que registra la cuenta Préstamos Hipotecarios Ajustables.

II — PREVISIONES

7º) Atento lo dispuesto por el artículo 1º, inc. a) de la Ley Nº 22.506 del 7,10,81, se ha procedido al cierre del presente ejercicio a radicar en una previsión las Cédulas Hipotecarias Argentinas adquiridas oportunamente por la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda y hasta tanto este organismo autorice la correspondiente transferencia. El importe registrado contablemente - con actualización del interés y capital al 31|12,81 más la renta y amortización a valores históricos devengados por el cupón 6º de la serie 5ª y 10 de la serie 2ª asciende a $ 2.401.738.278.979.

8º) De acuerdo con lo prescripto por el artículo 2º de la Ley Nº 22.506 del 7,10,81, se ha procedido al cierre del presente ejercicio a reajustar la deuda —conforme el método establecido en el artículo 12 apartado 1º de la Ley Nº [illegible]— que en los años 1973, 1974 y 1975 contrajera el Banco Hipotecario Nacional con el Fondo Nacional de la Vivienda, como consecuencia del financiamiento de la suma de $ 3.000.000.000 para atender la Operatoria FO.NA.VI - Ley Nº 19.929. El importe resultante, que al 31,12,81 asciende a $ 1.953.014.232.785, se halla previsionado hasta tanto la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda produzca el acto administrativo que conforme la correspondiente cancelación.
Como antecedente, cabe citar la Resolución Nº 246 de la S.E.D.U.V. de fecha 30,10,77, que estableció un criterio similar al de la Ley 22.506 para la actualización de la deuda. El convenio citado en dicha resolución no fue formalizado por lo que, en su momento, no se realizaron actualizaciones de la deuda.
No se ha imputado a ejercicios anteriores la pérdida generada por la mayor actualización de la deuda con el FONAVI, atento desconocerse la obligatoriedad de hacerlo hasta la sanción de la Ley Nº 22.506 del 7 de octubre de 1981.
Esta deuda al ser cancelada en los términos de la citada ley, será capitalizada.

III — SITUACIONES CONTINGENTES OPERATIVAS

9º) Las cuentas que componen el Activo en Préstamos Hipotecarios se exponen por los saldos que registran en libros provenientes de los subsidiarios de operaciones, habiéndose establecido diferencias con sus respectivos listados analíticos provenientes del Centro de Cómputos (Gerencia de Sistemas).
Las aludidas diferencias tienen su origen principalmente en ajustes de operaciones diarias en curso de análisis, tales como: devengamiento y aplicaciones de cobros de cuota de reembolso y cancelaciones de préstamos parciales y totales. Se ha tenido en cuenta la incidencia de los operativos de transformación de préstamos y moratorias dispuestas por el H. Directorio comunicadas por Circulares Nros. 51|81 y 59|81 cuyos períodos de cumplimiento comprenden meses posteriores al cierre. Se dispone de la documentación necesaria para la resolución de las mismas.
A los efectos de ponderar las aludidas diferencias cabe tener en cuenta que se devengan y ponen al cobro mensualmente cuotas de reembolso cuyo número es del orden de 150.000.
En el caso de las Sucursales Bahía Blanca, Neuquén, San Rafael y Rosario, se ha tenido en cuenta con respecto a la información producida, el estado de transformación de la operatoria HE 600 en HE 3600, computándose como diferencias el porcentaje general correspondiente a la cartera hipotecaria.
Del análisis efectuado, surge la siguiente situación:

Jurisdicción	Porcentaje	Diferencia en menos s/analíticos
Casa Central	0,83 %	$ 12.244.141.620
Sucursales	1,92 %	$ 187.537.895.000
		$ 199.812.036.620

10) Con referencia a la cuenta Reajuste a Aplicar sobre préstamos, con fecha 30,12,81 se decidió la aplicación del 58,2 % de incremento para el semestre julio diciembre 1981, estando hasta ese momento congelada la aplicación de los índices de variación, con efecto a la última actualización aplicada el 1º 7,81.
Dada la proximidad del cierre del ejercicio, algunas sucursales no contabilizaron el porcentaje determinado para los préstamos individuales, razón por la cual la cifra consignada de $ 3.462.235.384.335 se estima corresponde ser incrementada en $ 130.274.103.000.

11) El Departamento Cuentas de Terceros ha determinado diferencias en las cuentas "Ordenes de Pago Previsionales" $ 142.434.694 y "Secretaría de Seguridad Social" $ 482.835.708 que requieren ser conciliadas de acuerdo con el siguiente detalle:

Cuenta	Saldo s/mayor	Saldo conciliado	Diferencia
Ordenes de Pago Previsionales	487.588.928	345.154.234	142.434.694
Secretaría de Seguridad Social	22.229.134.177	21.746.298.469	482.835.708

12) Mediante las resoluciones Nº 582|81 de fecha 3 de setiembre de 1981 y Nº 853|81 de fecha 23 de diciembre de 1981, el H. Directorio dispuso una serie de beneficios a favor de deudores incluidos en diferentes operatorias. Se estableció un plazo inicial de adhesión cuyo vencimiento operaba el 29 de enero de 1982, es decir, con posterioridad al cierre del ejercicio.
En razón de lo expresado, considerando que la operatoria HE 600 modifica la tasa de interés del 5 % al 3 % para todos aquellos que adhieran a los beneficios acordados, cabe aclarar que los montos contabilizados como utilidad en concepto de intereses, pueden sufrir una disminución cuyo monto puede estimarse en la suma de $ 15.213.836.621, si se produjese la adhesión de todas las operaciones contabilizadas.

13) Atento a la resolución Nº 582,81 de fecha 3 de setiembre de 1981, la operatoria HE 600, que registra en el balance, dentro del rubro Préstamos, un saldo de $ 3.042.767.324.182, se halla pendiente de transformación, consistiendo ésta en moratoria y quitas sobre la deuda actual.
Cuando dicha transformación se opere y si se produjese la adhesión de todas las operaciones contabilizadas, la operatoria HE 600 sufrirá en promedio, una quita del 10 % por lo que se estima que ese activo, al cierre del presente ejercicio, se halla sobrevaluado en $ 304.276.732.418.

14) Según información producida por la Gerencia de Asuntos Legales, existen juicios promovidos contra el Banco, por empresas constructoras, entidades intermedias y particulares que se encuentran en sustanciación. En función de los datos obtenidos se ha podido resumir el siguiente cuadro:

Jurisdicción	Nº juicios
Casa Central	139
Sucursales	126
	265

La cifra de aquellos que tienen monto determinado en Casa Central, actualizada al 31|12,81, asciende a la suma de $ 166.333.998.903 correspondiente a 47 juicios.
Con respecto a sucursales la cifra informada para los 55 juicios en sustanciación en los cuales se pueden determinar valores, asciende a pesos 55.292.281.822.
No se ha previsionado parte de la suma citada, dado que al cierre del ejercicio no podía establecerse fehacientemente qué, por el estado de los juicios el Banco tuviera que hacer frente a los importes en cuestión.
Existe además en balance una Previsión para otras contingencias.

IV — ASPECTOS IMPOSITIVOS

15) En concepto de anticipo de impuesto a las ganancias, existe un reclamo formulado por la Secretaría de Estado de Hacienda, objetado por el Banco, que asciende a la suma de $ 137.0J0.0J.000 al cual deberían adicionarse $ 43.242.234.750 en concepto de intereses resarcitorios por el período 9.12.80 al 20.5.81, no registrado contablemente.
La objeción formulada dio origen a una actuación, que llevó a la órbita del Poder Ejecutivo Nacional la discusión del método de imputación de resultados optado para la confección de la Declaración Jurada del año 1980. Atento que dicho conflicto se encuentra pendiente de resolución y por lo tanto la Declaración Jurada anual no ha sido aprobada, subsiste el reclamo que, en concepto de anticipo formulara la Secretaría indicada.
Por otra parte, no se procedido a la constitución de provisión alguna por el citado anticipo ni por los intereses resarcitorios debido a que, por aplicación del método de imputación de resultados por lo devengado - exigible la base del tributo arroja quebranto.
Dicho criterio de liquidación ha sido adoptado por Resolución del H. Directorio de la Institución Nº 520|81.
De haberse utilizado el sistema de lo devengado la utilidad impositiva para el año 19.0 hubiera ascendido a la suma de $ 375.410.327.204 que, considerando el quebranto generado por el sistema de lo devengado exigible para igual año hace que la diferencia en la base imponible asciende a pesos 1.298.587.119.090 en defecto.
La actualización de los intereses de $ 43.242.234.750 al 31 12 81, antes citado hace ascender el total a $ 71.937.781.730.

Asimismo se aclara:

a) Se deberán ajustar las declaraciones juradas impositivas presentadas, en razón del resultado positivo de $ 858.472.383.040 incluido en balance como ajuste de resultados de ejercicios anteriores.

b) El citado resultado que afecta ejercicios anteriores, surge de la contabilización de reajustes por actualización monetaria correspondientes a esos ejercicios.

En razón de las observaciones efectuadas en las notas 9º, 10, 11, 12 y 13, el resultado del ejercicio puede verse disminuido en la suma de $ 389.653.768.061, bajo la condición que se cumplan los supuestos en ellas establecidos.
Teniendo en cuenta que la utilidad contable asciende a la suma de pesos 2.594.7 4.214.390, la indicada cifra representa el 15,02 %.
No se computan los aspectos impositivos, que surgen de la diferencia en los criterios de liquidación, entre el sustentado por el Banco Hipotecario del devengado-exigible y el establecido por la Ley Impositiva.
Las sumas a considerar de prevalecer el criterio impositivo legal, se indican en la nota 15 para el ejercicio fiscal 1980, no estando determinada para 1981. Incidirán asimismo los respectivos recargos e intereses que se puedan liquidar.
Buenos Aires, 25 de febrero de 1982.
José Héctor Román, contador público nacional U.B.A., Tomo XIX Folio 242 C.P.C.E. C.F.
Certifico que la firma inserta en el presente documento del señor Dr. José H. Román inscripto en el Tomo 19 Folio 242 de la matrícula de Contador Público, corresponde a la registrada en este Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal.
José Crucelegui, contador público, Secretario de Legalizaciones.
Nota: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades no se publican. Pueden consultarse en la Dirección Nacional del Registro Oficial (Suipacha 767, Capital) a partir de la fecha y durante 30 días.

$ 16.000.000 — Nº 47.613

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ASOCIACION COSMOPOLITA "CARBONEROS UNIDOS"
De Socorros Mutuos

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo que establece el Art. 39 de los Estatutos Sociales, se invita a Vd. a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el domingo 24 de abril de 1983, a las nueve (9) horas en el local social, Venezuela 294, Capital, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario General e Informe del Organo de Fiscalización, correspondiente al 31 de diciembre de 1982.
2º) Aprobación de la H. Asamblea de la Donación efectuada por la C.D. de pesos dos millones (2.000.000) con destino al Fondo Patriótico Islas Malvinas.
3º) Modificación de los arts. 43º y 44º del Estatuto Social, ajustándolo a la Ley 20.321, de acuerdo a lo solicitado por el I.N.A.M.
4º) Modificación de la cuota social.
5º) Elecciones Generales para la renovación parcial de la C. Directiva. Deben elegirse por dos años a cuatro miembros titulares. Elección de cuatro vocales suplentes por un año. Elección de tres miembros para integrar el Organo de Fiscalización.
4º) Nombramiento de dos socios para firmar el Acta de esta Asamblea.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1983. — Antonio Beronio, presidente — Ernesto Repetto, secretario.
Art. 44º — Las Asambleas serán constituidas en primera convocatoria con la mitad más uno de los socios con derecho a voto y en Segunda Convocatoria, media hora después, con cualquier número de socios presentes. Será presidida por el Presidente o Vice en ausencia de ambos por el Vocal que la mayoría designe en el mismo acto.

$ 1.837.500 e. 18 3 Nº 47.647 v. 22|3|83

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE CHEVALLIER
Ref.: Matrícula 312

CONVOCATORIA

Por la presente, cumplimos en informarle que el día 30 de abril de 1983 a las 9.30 horas, se llevará a cabo la Asamblea General Ordinaria.
La misma se efectuará en nuestra sede social, sita en la calle Anchorena 66 de esta Capital Federal, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios para refrendar el Acta juntamente con el presidente y secretario.
2º Aprobación o rechazo de la memoria, balance general, cuadro de gastos y recursos, e informe de la comisión fiscalizadora del ejercicio social Nº 15 cerrado el 31 de diciembre de 1982.
3º A referéndum de la Asamblea, aumento del seguro de vida contratado con la Caja Nacional de Ahorro y Seguro.
4º La reincorporación del ex socio Guillermo Martins.
5º Aumento del capital prestable por Ayuda Económica.
6º Renovación total de la comisión directiva, compuesta de siete titulares y cinco suplentes, por el período de 1983| 1984.
7º Elección de la comisión fiscalizadora compuesta de tres titulares y tres suplentes por el período 1983|1984.
Valentín J. Nores, presidente — Pedro R. Bussi, secretario

$ 1.470.000 e.17|3 Nº 47.401 v.21|3|83

AGRUPACION MEDICA ARGENTINA S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 5 de abril de 1983, en Marcelo T. de Alvear 2323, 2º C, Capital, a la 15 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inc. 1, Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31|12|1982.
2º) Aprobación del revalúo contable Ley 19.742|72.
3º) Distribución de utilidades y retribución al directorio y síndico.
4º) Determinación del número de directores y su elección.
5º) Elección de síndicos, titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

$ 2.625.000 e. 16|3 Nº 47.217 v. 22|3|83

AYACUCHO
Sociedad en Comandita por Acciones
Registro Nº 12.411

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 6 de abril de 1983, a las 9.30 horas, en la Avenida Santa Fe 1621, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Causas por las cuales se consideran fuera de término los documentos del artículo 234, inciso 1º) de la Ley Número 19.550 del ejercicio al 31|7|1982.
3º Consideración documentos artículo 234, inciso 1º), Ley Nº 19.550 del ejercicio al 31 7|1982.
4º Honorarios socios administradores en exceso artículo 261, Ley Nº 19.550 y honorarios sindicatura.
5º Designación de síndico titular y suplente.
El Socio administrador

$ 3.325.000 e.17|3 Nº 47.319 v.23|3|83

ARGENTEA
S.A.C.I.F. e I.
Registro 10.869

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de abril de 1983, a las 1... en San Martín 448, piso 1º, A, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1982.
Honorarios directores y síndicos. Aprobación de ... el límite previsto por e. art 261 de la Ley 19.550.
3º) Distribución de utilidades.
4º ... número directores titulares y designación, con dos suplentes por un año. Elección de ... y vicepresidente y designación de síndico titular y suplente por un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
El Directorio

$ 2.100.000 e. 16|3 Nº 47.271 v. 22|3|83

"B"

BAVIERA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de abril de 1983, a la hora 19, en la sede social calle Charcas 2854, piso 2º, "F", Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta una vez aprobada.
2º) Consideración Art. 234, inc. 1, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1982.
3º) Remuneraciones a Directores y Síndico.
4º) Destino de utilidades.
5º) Determinación números Directores Titulares y Suplentes y su elección por dos años.
6º) Designación Síndico Titular y Suplente y su elección por dos años.
Capital Federal, 11 de marzo de 1983.
El Presidente.

$ 2.625.000 e. 18|3 Nº 47.230 v. 24|3|83

"C"

...MINOS Y CIA.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 23 de marzo de 1983, a las 10 horas en la sede provisoria de la sociedad, calle Maipú Nº 631, piso 3º, Capital Feedral, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados, estado de resultados no asignados e informe del síndico correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de setiembre de 1982.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Consideración del revalúo contable Ley Nº 19.742 del ejercicio.
4º) Remuneración del directorio y la sindicatura.
5º) Designación de un síndico titular y un síndico suplente, con mandatos por un año.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
El Directorio

$ 2.450.000 e. 16|3 Nº 47.281 v. 22|3|83

CURIEL
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de abril de 1983, en Cachimayo 477, Capital, a las 11 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Causas que motivaron el atraso de la Convocatoria.
3º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Síndico correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de los años 1978, 1979, 1980, 1981 y 1982.
4º) Aprobación gestión Directorio y Sindicatura.
5º) Determinación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
El Presidente.
Se comunica a los señores Accionistas que para concurrir a Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados en Cachimayo 477; Capital, en el horario de 14 a 15 horas, con tres días de anticipación.

$ 2.800.00 e. 18|3 Nº 47.474 v. 24|3|83

COUNTRY CLUB LONGCHAMPS S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 8 de abril de 1983, a las 19 horas, en Lavalle 1587, piso 7º, dpto. 15, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 Ley 19.550 por ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1982.
2º) Consideración revalúo contable Ley 19.742 y absorción quebranto del ejercicio.
3º) Elección de tres directores suplentes por un año, de un síndico titular por un año y de un síndico suplente por un año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
En caso de no obtenerse quórum necesario para sesionar, la asamblea se celebrará en segunda convocatoria el mismo día y en el mismo lugar a las 20 horas.

$ 2.450.000 e. 16|3 Nº 47.224 v. 22|3|83

CERRO CASTILLO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 25 de marzo de 1983 a las 10 horas, en la sede de la sociedad Lavalle 445, piso 5º, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la actualización de los valores contables de los bienes de la sociedad al 30 de noviembre de 1982, de acuerdo con a Ley Nº 19.742.
3º) Consideración y en su caso aprobación del avalúo de las reservas económicamente explotables practicado por el doctor Luis Raúl de la Fuente.
4º) Consideración de la memoria, inventario balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, notas a los estados contables, anexos, cuadros, apéndices y notas a los apéndices, e informe de la comisión fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1982. Consideración de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora (artículo 275, Ley Nº 19.550).
5º) Retribución a directores. (pesos 644.495.520) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de noviembre de 1982, el cual arroja quebranto acumulado.
6º) Absorción del quebranto acumulado con las cuentas "Saldo actualización contable Ley Nº 19.742" y "Saldo Ley Nº 19.742" y con la utilidad del ejercicio.
7º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
Autorización a directores (artículo 273, Ley Nº 19.550).
8º) Elección de síndicos titulares y suplentes integrantes de la comisión fiscalizadora.
9º) Remuneración del contador certificante de los balances del ejercicio 1981| 82. Designación del contador que certificará los balances del ejercicio 1982 83 y determinación de sus honorarios.
10) Aumento del capital social de pesos $ 80.000.000.000 (pesos ochenta mil millones) a $ 380.000.000.000 (pesos trescientos ochenta mil millones) (en los términos del artículo 188 de la Ley Nº 19.550 modificada por la Ley Nº 22.686|82) y emisión de acciones preferidas, nominativas, no endosables, sin voto, de $ 10 (pesos diez) valor nominal cada una, por pesos 300.000.000.000 (pesos trescientos mil millones), para ser ofrecidas a los señores accionistas, como suscripción de capital a la par, con goce de dividendos a partir del 1º de diciembre de 1982.
11) Autorizar al directorio para efectuar la emisión.
El Directorio

$ 7.875.000 e. 15'3 Nº 46.340 v. 21|3|83

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 8|3|83 al 14|3|83

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DE LA SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA DE LA PRESIDENCIA DE LA NACION
Venta: Suipacha 767, de 12.45 a 17 hs. y Diagonal Norte 1172, de 8 a 12 hs.

★ Nº 159 . Ley Nº 21.541
TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS .... $ 8.000.—

★ Nº 167 . Decreto Nº 2.750/77
BUCEO DEPORTIVO. Se reglamentan sus actividades .... $ 8.000.—

★ Nº 169 . Ley Nº 21.695
FORESTACION. Implántase un sistema de crédito fiscal para la forestación en sustitución del sistema de desgravación impositiva .... $ 8.000.—

★ Nº 171 . Resolución Nº 15.850/77
DERECHO DE AUTOR. Dominio Público Pagante. Cuerpo Legal. Texto Ordenado 1978 .. $ 8.000.—

★ Nº 173 . Decreto Nº 830/78
IMPUESTO A LAS GANANCIAS (t.o. en 1977). Reglamentación .... $ 8.000.—

★ Nº 175 . Decreto Nº 1.080/78
FORESTACION. Apruébase el Plan Nacional de Forestación 1978-1982 .... $ 8.000.—

★ Nº 177 . Ley Nº 21.839
ARANCELES Y HONORARIOS DE ABOGADOS Y PROCURADORES. Nuevo Régimen $ 8.000.—

★ Nº 182 . Decreto Nº 2.861/78
PROCEDIMIENTOS FISCALES. Ordénanse las disposiciones legales vigentes en la Ley Nº 11.683 (t.o. 1978) y sus modificaciones .... $ 20.000.—

★ Nº 183 . Decreto Nº 1.397/79
PROCEDIMIENTOS FISCALES.
Reglamentación de la Ley Nº 11.683 (t.o. 1978) $ 8.000.—

★ Nº 187 . Decreto Nº 3.413/79
REGIMEN DE LICENCIAS JUSTIFICACIONES Y FRANQUICIAS.
Aprobación del régimen .... $ 8.000.—

★ Nº 189 . Ley Nº 22.192
ABOGACIA.
Reglamentación de su ejercicio y Creación del Tribunal de Etica Forense .... $ 8.000.—

★ Nº 190 . Ley Nº 22.193
JUBILACIONES Y PENSIONES.
Modificación de la Ley Nº 18.038 que instituyó el Régimen para Trabajadores Autónomos ... $ 8.000.—

★ Nº 191 . Decreto Nº 640/80
ASOCIACIONES GREMIALES DE TRABAJADORES.
Reglamentación de la Ley Nº 22.105 .... $ 8.000.—

★ Nº 193 . Ley Nº 22.208
INVERSIONES EXTRANJERAS.
Se introducen modificaciones a la Ley Nº 21.382 $ 8.000.—

★ Nº 194 . Resolución Nº 192/80
JUBILACIONES Y PENSIONES.
Apruébase el ordenamiento de la Ley Nº 18.038 y sus modificaciones que instituyó el Régimen para Trabajadores Autónomos .... $ 8.000.—

★ Nº 195 . Ley Nº 22.248
REGIMEN NACIONAL DEL TRABAJO AGRARIO. Nuevo Instrumento Legal .... $ 16.000.—

★ Nº 196 . Ley Nº 22.251 . Decreto Nº 1.347/80
ADSCRIPCIONES DE PERSONAL.
Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal $ 8.000.—

★ N 197 . Ley Nº 22.259
CODIGO DE MINERIA.
Reformas .... $ 18.000.—

★ Nº 198 . Ley Nº 22.269
OBRAS SOCIALES.
Estructura y Funcionamiento. Sustitúyese el régimen de la Ley Nº 18.610 y sus modificatorias, que regulan la estructura y funcionamiento de las obras sociales .... $ 10.000.—

★ Nº 199 . Ley Nº 22.140 . Decreto Nº 1.797/80
REGIMEN JURIDICO BASICO DE LA FUNCION PUBLICA Y SU REGLAMENTACION.
Aprobación y Reglamento .... $ 12.000.—

★ Nº 200 . Decreto Nº 1.798/80
REGIMEN JURIDICO BASICO DE LA FUNCION PUBLICA.
Reglamento de Investigaciones para determinar la responsabilidad disciplinaria de los agentes $ 8.000.—

★ Nº 202 . Ley Nº 22.294 . Decreto Nº 2.118/80
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
Modificaciones a la Ley de Impuesto al Valor Agregado. Texto ordenado en 1977 y sus modificaciones. Reglamentación de la Ley Nº 22.294 $ 14.000.—

★ Nº 203 . Decreto Nº 2.080/80
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE.
Reglaméntase la Ley Nº 17.801 para su aplicación en la Capital Federal y en el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur .... $ 12.000.—

CENTRO NAVAL
ASAMBLEA ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea Ordinaria que en su local social, Florida 801 de esta Capital, realizará el lunes 25 de abril próximo a las 18, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1982.

2º) Emisión, recuento y escrutinio de votos para la renovación parcial de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas.

3º) Proclamación de los nombres de los electos.

4º) Designación de dos socios para firmar el acta respectiva.

Norberto J. Badens, secretario.

$ 343.000 e. 18|3 Nº 47.628 v. 22|3|83

CANBERRA
Sociedad Anónima
Registro Nº 25.791
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 6 de abril de 1983, a las 14 horas, en el local Gualeguaychú 2115, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la actualización contable Ley Nº 19.742.

2º) Consideración memoria, balance general, inventario, estados de resultados, Anexos, cuadros e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1982.

3º) Remuneración al directorio. Exceso del tope previsto por el art. 261 de la Ley Nº 19.550.

4º) Distribución de utilidades.

5º) Fijación del número de directores y su elección por el término de un año.

6º) Designación del síndico titular y suplente.

7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

$ 2.800.000 e. 15|3 Nº 46.988 v. 21|3|83

"D"

DON PEDRO DIONISIO
S.A.A.G.
Número de Registro Inspección General de Personas Jurídicas: 47.159
CONVOCATORIA

El directorio convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 5 de abril de 1983, a las 11 horas en el local social calle Sarmiento 329, planta baja, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del capital social de la sociedad escindente "Hasparrén S.A." según requerimientos del organismo de control y, en su caso, reforma del art. 4º de los estatutos de esta sociedad.

2º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

$ 1.575.000 e. 16|3 Nº 47.148 v. 22|3|83

"E"

EDITORIAL MAYO
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria para el día 4 de abril a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en Esmeralda 770, 7º E, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del presidente de la asamblea.

2º) Consideración de la situación jurídica procesal de la sociedad y de las causas pendientes.

3º) Remoción del Liquidador designado por Asamblea del 19.3.82.

4º) Designación de una o más personas como liquidadores Sociales y sus Suplentes. Fijación de sus retribuciones.

5º) Instrucciones al Liquidador o liquidadores conforme Art. 105 Ley 19.550.

6º) Designación de Síndico Titular y Suplente. Fijación de retribuciones.

7º) Designación de accionistas para firmar el acto.

La Abogada.

$ 2.100.000 e. 17|3 Nº 47.452 v. 23|3|83

EMBOTELLADORA MORENO
S.A.I.C.F.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Embotelladora Moreno S.A.I.C.F., para el día 2 de abril de 1983 a las 9.30 horas, en la sede social de la calle Avda. de Mayo 1316, piso 19 "D", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Anulación de: La emisión de acciones clase "C" y la suscripción de las mismas de acuerdo a las condiciones que se habían establecido para las mismas y la elevación del Capital.

3º) Elevación del Capital Social por revalúo de Activo Ley 19.742.

4º) Cambio de domicilio legal de la sociedad establecido en Avda. de Mayo 1316, Capital Federal.

5º) Ratificación contratos suscriptos por el Directorio.

El Directorio.

$ 2.450.000 e. 15|3 Nº 47.083 v. 21|3|83

ESTELA ESTABLECIMIENTOS TEXTILES LATINOAMERICANOS S.A.
Registro 6.625
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Estela Establecimientos Textiles Latinoamericanos S.A. para la Asamblea General Ordinaria que se reunirá el día 4 de abril de 1983, a las 17 horas, en su domicilio legal, Esmeralda 672, piso 5º, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de los documentos que establece el art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550,72 correspondiente al 29º ejercicio económico cerrado el día 31 de diciembre de 1982.

3º) Consideración de la actualización de bienes Ley Nº 19.742,72 al 31 de diciembre de 1982 y su destino.

4º) Fijación de los honorarios y montos en concepto de gastos de representación para los miembros del directorio en exceso del art. 261 de la Ley número 19.550/72.

5º) Distribución de utilidades y fijación de honorarios al síndico.

6º) Consideración de la gestión realizada por el directorio hasta la fecha.

7º) Elección de directores y síndico.

El Directorio.

$ 3.325.000 e. 16|3 Nº 47.202 v. 22|3|83

"F"

FEBESA
S.A.
CONVOCATORIA

Comunica que por decisión del Directorio resolvió convocar a Asamblea Extraordinaria para el día 18 de abril de 1983 a las 10 horas en primera convocatoria y una hora después para la segunda, en el domicilio de la calle Bernardo de Irigoyen 1306, piso 4º C de esta Capital, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de un Presidente y un Secretario a fin de que presidan la Asamblea.

2) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta pertinente.

3) Modificación del artículo cuarto y del artículo quince de los Estatutos sociales.

4) Ratificar y reproducir las restantes determinaciones de la Asamblea del 29 de junio de 1982.

El Directorio.

$ 2.100.000 e. 18|3 Nº 47.514 v. 24|3|83

FINCOR FERTILIZANTES
Sociedad Anónima,
Comercial, Industrial,
Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 4 de abril de 1983, a las 18 hs., en Paraná 425, 6º piso Oficinas 3 y 4 para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la propuesta de transacción presentada en autos "Fincor Fertilizantes S.A.C.I.F.I.A. c/Shell C.A.P.S.A. s/Ordinario".

2º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 1.400.000 e. 16|3 Nº 47.150 v. 22|3|83

FEDERACION METROPOLITANA DE PESCA Y LANZAMIENTO
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a las prescripciones contenidas en el Estatuto Social en los artículos 46 y 47, se convoca a las entidades afiliadas a esta Federación a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de marzo próximo a las 20 horas en nuestra sede social, calle Donato Alvarez 1784, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio 1981.

2) Consideración de la Memoria y Balance del XVII Ejercicio.

3) Dar de baja del Registro de la Federación como Clubes Afiliados a los siguientes entidades: Astarsa, Arturo M. Bass, Banco Central, Brisa del Plata, Centro Cazadores del Norte, Círculo Petrolero, Ituzaingó, Jabón Federal y Siam Di Tella por el artículo 12 del Estatuto.

4) Apelaciones a Resoluciones del Consejo Directivo.

5) Apelaciones a Calendarios y Reglamentaciones.

6) Tratamiento puntaje a Damas y cadetes.

7) Tratamiento cuota afiliación y mantenimiento.

8) Elección por cese de mandato de ocho consejeros titulares por el término de dos años en reemplazo de los Señores: Haig Vartazian, David Fente, Pedro Gutiérrez, Hugo Lejarraga, Juan Petrillo, Horacio Maselli, Luis Nicolini y Juan Montania; y por renuncia del señor Fernando Lucero por el término de un año a un Consejero Titular; de Cuatro Consejeros suplentes por cese de mandato por el término de un año en reemplazo de los Señores: Rubén Bonet, Luis Castagnola, Héctor Vázquez y Martín Kambourian; de un revisor de Cuentas titular por cese de mandato y por el término de un año en reemplazo del Señor Eladio Formanchuk; de un Revisor de Cuentas Suplentes por cese de mandato por el término de un año en reemplazo del Señor José María Fierro.

9) Designación de dos delegados para firmar el acta de la Asamblea, en unión del Presidente, Secretario y Secretario de Actas.

Buenos Aires, 7 de marzo de 1983.

El Presidente.

$ 2.257.500 e. 18|3 Nº 47.257 v. 22|3|83

"G"

GOYENA
S.C.A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios de "Goyena Sociedad en Comandita por Acciones" a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 9 de abril de 1983 a las 10 horas en la sede social de la calle Adolfo Alsina 2714, piso 3º, departamento 7 de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1982.

2º) Autorización de venta del lote dos a, manzana 232, calle Pedro Goyena esquina Vicente López, de la localidad de Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires.

3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Administrador.

$ 2.275.000 e. 16|3 Nº 47.149 v. 22|3|83

"J"

JUAN G. C. KAEHLER
S.A.C.I.F.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de abril de 1983, a las 12 horas, en San Martín 448, 1er. piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 (inc. 1º) Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1982.

2º) Regulación honorarios Directorio y Síndicos. Aprobación de excesos límite previsto por el art. 261 de la Ley 19.550.

3º) Distribución de utilidades.

4º) Fijación número Directores Titulares y Suplentes y su elección; designación de Síndico Titular y Suplente.

5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio.

$ 1.925.000 e. 16|3 Nº 47.272 v. 22|3|83

"L"

LABORATORIOS BEAUTEMPS
S.A.I.C.
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria convocada para el día 4 de abril de 1983 a las 17 horas, en la sede social de la empresa, sita en la calle Blandengues 1761 5, Capital, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio comercial finalizado el 30 de noviembre de 1982.

2) Consideración y destino del Revalúo contable practicado.

3) Distribución de utilidades.

4) Elección de directores titulares y suplentes por dos años, por vencimiento del mandato.

5) Designación de Síndico titular y suplente por un año.

6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

$ 2.625.000 e. 15|3 Nº 47.088 v. 21|3|83

LOS MANUELES
Sociedad Anónima
Expediente Nº 63.566
CONVOCATORIA

Convócase Asm. Gral. Extraordinaria el 4|4|83 a 18 hs. en Maipú 66, piso 1º C. Fed., tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación Accionista firmar acta.

2º) Resolver liquidación Sociedad.

3º) Designación liquidador.

4º) Aceptar|rechazar renuncia Síndicos.

5º) En caso nombrar Síndicos.

6º) Adjudicación unidades. Recuérdase depósito previo de acciones.

El Directorio.

$ 1.225.000 e. 17|3 Nº 47.332 v. 23|3|83

LANAS DEL CHUBUT
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 8 de abril de 1983, a las 9.30 horas, en el local social, Alsina 1440, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la convocatoria de la Asamblea fuera de término.

2º) Aprobación del revalúo contable practicado conforme a la Ley 19.742 y absorción por el mismo del revalúo técnico aprobado por la Inspección General de Justicia por Resolución Nº 557 del 29|7|82.

3º) Consideración de la documentación contable a que alude el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 8 cerrado el 30 de setiembre de 1982.

4º) Consideración de la absorción de la pérdida del ejercicio por el saldo Ley 19.742 (Capitalizable).

5º) Asignación de honorarios a los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

6º) Determinación del número de directores y elección de los mismos.

7º) Determinación del número de miembros de la Comisión Fiscalizadora y elección de los mismos.

8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 3.850.000 e. 17|3 Nº 47.416 v. 23|3|83

LACAU
Sociedad Anónima
Agrícola - Ganadera
Inmobiliaria de Inversiones y Finanzas
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 6 de abril de 1983, a las 15 horas, en Juncal 971, planta baja, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Disolución anticipada de la Sociedad.

2) Designación de liquidadores, determinación de facultades, plazo y remuneración.

3) Nombramiento de Síndico Titular y Suplente.

4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1983.

El Directorio.

Nota: Se previene a los Señores Accionistas lo dispuesto por el art. 18 de los Estatutos Sociales sobre depósito anticipado de acciones para la concurrencia a Asamblea.

$ 2.100.000 e. 15|3 Nº 47.103 v. 21|3|83

"M"

MOGAVE
S.A.C.I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de abril de 1983, a las 15 horas, en Charlone 854, Capital Federal, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración motivos celebración Asamblea fuera de término.

2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio terminado el 30|6|82.

3º) Consideración del Revalúo Ley Nº 19.742 y su imputación.

4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

5º) Remuneración del Directorio y Sindicatura.

6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.

$ 1.925.000 e. 17|3 Nº 47.419 v. 23|3|83

MOLINO INDEPENDENCIA
S.A.C.I.F.A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 6 de abril de 1982, a las 16.30 horas, en la sede social Gral. Urquiza 343, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente temario:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550 por el ejercicio concluido el día 30 de noviembre de 1982. Tratamiento de la gestión del Directorio.

2º) Distribución de utilidades. Remuneración al Directorio, aún en exceso del cupo legal. Por funciones técnico-administrativas. Remuneración de la Sindicatura.

3º) Consideración del Revalúo, de la Ley 19.742. Destino de los saldos.

4º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.

5º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la reunión.

Los señores accionistas deberán tener en cuenta las estipulaciones estatutarias acerca del depósito de sus acciones para concurrir a la Asamblea.

El Directorio.

$ 3.150.000 e. 17|3 Nº 47.336 v. 23|3|83

MARLI
S.C.A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 4 de abril de 1983 en la sede social de la calle Junín Nº 759, Capital Federal, a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Resolución a adoptar ante el incremento del impuesto sobre los ingresos brutos. Cambio de ubicación.

2) Elección de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

El Directorio

$ 1.400.000 e. 15|3 Nº 47.072 v. 21|3|83

"O"

OSCAR GIROLA & CIA. S.C.A.

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de abril de 1983 a las 12 horas, en 25 de Mayo 332, 8º piso, Capital Federal, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración Documento al 31|12|82 art. 234, de la Ley 19.550.
2) Elección de Síndicos.

Buenos Aires, 10 de marzo d 1983.
El Socio Comanditado

$ 1.400.000 e. 15|3 Nº 47.102 v. 21|3|83

"P"

PAPEL DEL TUCUMAN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Especial de Accionistas titulares de acciones clase A, ordinarias de cinco votos por acción (art. 250, Ley 19.550) para el día 7|4|83 a las 10.30 en San Martín 140, piso 22, Capital para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la emisión de acciones dispuesta por Asamblea General Extraordinaria del 11|2|83.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 14 de marzo de 1983.
El Directorio.

$ 1.750.000 e. 18|3 Nº 47.534 v. 24|3|83

PEÑARANDA S. A.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 30 de marzo de 1983 a las 21 horas en la sede social de Lavalle 1354, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Venta del Inmueble y Fondo de Comercio de Lavalle 1354.
3) Modificación del domicilio social, Art. 1º del Estatuto.

El Directorio.

$ 945.000 e. 18|3 Nº 47.832 v. 24|3|83

PARTICIPACIONES
Sociedad Anónima
Financiera, Inmobiliaria de Mandatos y Servicios
Número de Inscripción en la I.G.J. 48.250

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Participaciones Sociedad Anónima Financiera, Inmobiliaria de Mandatos y Servicios a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de abril de 1983 a las 18 horas en Posadas 1257, planta baja, Capital Federal a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al noveno ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 1982.
2) Retribución al directorio y comisión fiscalizadora y distribución de utilidades.
3) Fijación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos.
4) Designación de los miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio

$ 2.975.000 e. 17|3 Nº 47.414 v. 23|3|83

PROSEGAR PRODUCTORES DE SEMILLAS GARANTIDAS
Sociedad Anónima
Registro Nº 54.370

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de abril de 1983, a las 18 hs. en la calle Callao 796, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Asamblea fuera del término legal.
2º) Consideración documentos art. 234, Ley 19 550|72, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1982.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Consideración revalúo contable Ley 19.742 y su destino.
5º) Designación de Directores y Síndicos.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.275.000 e. 16|3 Nº 47.243 v. 22|3|83

PETROLIFERA EL CARMEN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 5 de abril de 1983, a las 9 horas, en Diagonal Norte 623, piso 8º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2) Aprobación actualización contable Leyes 19.742 y 21.525.
3) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio número 43 cerrado el 31 de diciembre de 1982.
4) Consideración de los resultados del ejercicio y fijación de honorarios del Directorio (art. 261, Ley 19.550) y Sindicatura.
5) Capitalización del Saldo de Revalúo Ley 19.742.
6) Determinación del número de directores y elección de Directores y Síndicos titular y suplente.

Buenos Aires, 14 de marzo de 1983.
El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550.

$ 3.500.000 e. 18|3 Nº 47.616 v. 24|3|83

"R"

RAVANA S.A.C.I.
Registro Nº 17.192

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA - EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Ravana S.A.C.I. a Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria para el día 8 de abril de 1983 a las 18 horas en la sede social, calle Portela 3054, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las razones de la demora en el tratamiento de los estados contables al 30|6|81 y 30|6|82.
2º) Consideración de los Revalúos Contables Ley 19.742 correspondientes a los ejercicios cerrados al 30|6|81 y 30|6|82.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19.550 y la gestión del Directorio y Síndico correspondiente a los ejercicios cerrados al 30|6|81 y 30|6|82.
4º) Consideración del destino del saldo Ley 19.742 al 30|6|81 y 30|6|82.
5º) Determinación del número de integrantes del Directorio y su elección.
6º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
7º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones.
8º) Consideración de la posibilidad de enajenación de bienes.
9º) Consideración de la situación económica y financiera de la Sociedad.
10) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la presente Asamblea.

El Directorio.

Nota: Horario de atención días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 horas hasta el 5 de abril de 1983.

$ 4.200.000 e. 16|3 Nº 47.290 v. 22|3|83

"S"

S.A.V.A.
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial, Financiera y Agropecuaria
Registro Nº 6177

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de abril de 1983 a las diez horas, en Jerónimo Salguero Nº 2835, piso 3º, Oficina "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Capitalización de "Anticipos irrevocables a cuenta de Futuras Emisiones de Capital" por la suma de $ 37.500.000.000 mediante la emisión de 500.000.000 de Acciones Ordinarias, Clase "A", al portador, de 1 voto y $ 10 valor nominal cada una y su suscripción con una prima de emisión de $ 65 por acción. Aumento de Capital de $ 27.250.000.000 a $ 32.250.000.000 como consecuencia de la capitalización que antecede.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.100.000 e. 16|3 Nº 47.179 v. 22|3|83

ST. DAVID S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 5 de abril de 1983, en José E. Uriburu 1033, 3º B, Capital a las 12 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inc. 1, Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31|12|1982.
2º) Distribución de Utilidades y retribución al Directorio y Síndico.
3º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 1.750.000 e. 16|3 Nº 47.218 v. 22|3|83

SADAIC

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en el Estatuto Social y demás disposiciones legales vigentes, el Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 18 de abril de 1983 a las 14 horas en nuestra sede Lavalle 1547, Capital Federal con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

a) Homenaje a los Sres. consocios fallecidos durante este último período.
b) Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos del Ejercicio 1982. Informe de los Auditores del Estado.
c) Consideración del Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Ejercicio 1983.
d) Modificación de los Estatutos Sociales, con petición reforma Decreto 5146|69.
e) Autorización venta Inmuebles Ciudades Mendoza, Tucumán y Mar del Plata.
f) Construcción Panteón Social en Prov. de Tucumán.
g) Información designación Presidencia Honoraria a favor de los asociados Osvaldo Pugliese, Enrique Cadícamo y Osvaldo Fresedo.
h) Autorización al H. Directorio para continuar el estudio y análisis de la etapa de Sadaic anterior a las nuevas autoridades que asumieron el 29|4|82.
i) Ratificación autorización construcción terreno en la calle Tucumán.
j) Ratificación asignaciones artículo 96 inciso 3) actual Estatuto.
k) Aprobación para modificar el coeficiente de 2,5 a 2 que por baremo se está abonando a los Señores médicos en consultorios externos.
l) Aprobación Reglamentos de Mutualidad.
m) Utilización de los servicios mutuales después de tres meses del ingreso efectivo a la Mutual.
n) Aprobación del revalúo dispuesto por Ley 19.742.
o) Designación de dos asociados para firmar el acta.

Roberto Pansera, Presidente; Manuel Ferradas Campos, Secretario.

$ 1.470.000 e. 18|3 Nº 47.605 v. 21|3|83

"T"

TRAFLUEM COMPAÑIA ARMADORA S.A.C.I.I.A. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 4 de abril de 1983, a las 16 horas, en San Martín 50, 7º piso, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración revalúo contable Ley Nº 19.742 y su eventual capitalización.
4º) Consideración documentación art. 234 de la Ley Nº 19.550, ejercicio cerrado el 31|10|82. Imputación del quebranto del ejercicio contra la cuenta "Saldo Ley Nº 19.742 - Capitalizable".
5º) Conversión acciones al portador en nominativas. Reforma del estatuto social.
6º) Designación de directores para completar mandatos.
7º) Designación de síndicos, titular y suplente, por el término de un año.

El Directorio

$ 2.625.000 e. 17|3 Nº 47.376 v. 23|3|83

"W"

WEDDING
Sociedad Anónima
Registro Nº 71.977

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 6 de abril de 1983, a las 11 horas, en la Avda. Santa Fe Nº 1621, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causas por las cuales se consideran fuera de término los documentos art. 234 Ley Nº 19.550 de los ejercicios 31|7|80, 31|7|81 y 31|7|82.
3º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º) Ley 19.550 ejercicios 31|7|80, 31|7|81 y 31|7|82.
4º) Designación de directores y síndicos.
5º) Reducción del capital social y consecuente reforma del estatuto.
6º) Continuidad de las actividades de la empresa.

El Directorio

$ 3.150.000 e. 17|3 Nº 47.320 v. 23|3|83

TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Trujillo, Sanjuan, Sánchez y Cía., Jorge Omar Sánchez, Corredor Público Matriculado con oficinas en Avda. Rivadavia 2241 de Capital Federal, denominadas La Intermediaria, avisa que la señora Ita Genedla Fërstenberg de Fralberg vende al señor Luis Ramón Jardon, el negocio del ramo de despacho de pan, sito en la calle ARROYO 834 de Capital Federal. — Reclamos de Ley, en nuestras oficinas.

$ 1.225.000 e. 18|3 Nº 47.629 v. 24|3|83

El señor Angel Benito Jodra transfiere a María Angela Iocolano y a Rubén Daniel Díaz, su comercio de confitería y bombonería, ubicado en la AVDA. SAN JUAN 1431, Capital Federal. — Reclamos de Ley, en el mismo local.

$ 700.000 e. 18|3 Nº 47.506 v. 24|3|83

Se avisa fue transferido Taller de Reparación de Receptores de Radio y Televisión, Grabadores de Sonido y Tocadiscos, h 2 operarios, Comercio Minorista, Vta. de Artefactos Electrónicos de Hogar, de Sonido y de Iluminación h.3 operarios, sito en AV. BELGRANO 3175 P. B., Cap., inscripto a nombre de José Luis Fazzito y a favor de "Gravac SRL" — Domicilio y reclamos ley, mismo domicilio.

$ 1.050.000. Nº 16,3 Nº 47.201 v. 22,3,83

Antonio Fernández Pose, vende, cede y trasnfiere, con retroactividad al 29 de abril de 1931, la parte indivisa que tiene y le corresponde a Manuel Fuentes López y José Rial Ameijeiras del negocio de Panadería, Fábrica de Masas y elaboración de emparedados denominado "Las Antiguas Violetas", sito en AV. BOEDO Nº 352,54 de esta Capital — Reclamos de Ley y domicilio de las partes en Cádiz 3747 de esta Capital.

$ 1.400.000. e. 16,3 Nº 47.212 v. 22.3.83

José Rial Ameijeiras, vende, cede y transfiere libre de todo pasivo, la parte indivisa que tiene y le corresponde a Manuel Fuentes López, del negocio de Panadería, Fábrica de Masas y elaboración de emparedados denominado "Las Antiguas Violetas", sito en AV. BOEDO Nº 352,54 de esta Capital. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes en Cádiz 3747, Capital.

$ 1.050.000. e. 16,3 Nº 47.210 v. 22,3,83

Se comunica por el término de ley que la Sra. Alicia Ofelia Manso, vende, cede y transfiere su negocio de "venta de helados sin elaboración", que funciona en el local sito en AVDA. DIRECTORIO 2352, de esta Capital Federal, a la Srta. Margarita Noemí Mennet. Oposiciones de ley Cnel. Ramón L. Falcón 2405, Capital Federal.

$ 875.000 e. 17,3 Nº 47.353 v. 23|3|83

Miguelez, Fernández e Hijos, Balanceadores, representados por José Miguelez, oficina Pte. Luis Saenz Peña 250, 2º piso, Capital, T.E. 38-1332-1527, avisan: Eulogio Cabanelas, Carlos Santiso, José Nieto, Germán Gómez y Jesús Santiso venden a Domingo Martín y Antonio Edgardo Messia el Hotel sito en AV. CARLOS CALVO 4257, Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 1.050.000 e. 17,3 Nº 47.390 v. 23,3,83

José Luis Villaverde transfiere el local sito en la calle AVDA. RIVADAVIA 1255, habilitado como playa de estacionamiento a Jorge Aizenberg Reclamo de ley en el local.

$ 525.000 e. 17,3 Nº 47.394 v. 23,3,83

Ramón Moreda, Martillero Público con oficinas en la calle Cádiz 3747, Capital, T. E. 51-3945, comunica que con su intervención Roberto Mario Rodríguez y Amelia Rodríguez de Valdez, venden, ceden y transfieren libre de todo pasivo del negocio de Panadería Mecánica, denominado "La 1ª de Parque Chas", sito en AV. DE LOS CONSTITUYENTES Nº 3629|31 de esta Capital a José Benito Rodríguez y Juan Alberto Gräl. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes en mis oficinas.

$ 1.400.000. e. 16|3 Nº 47.206 v. 22|3|83

Estudio Sarotto y Asociados representado en este acto por el Dr. Aníbal José Sarotto comunica por el término de Ley que la señora Emilia Nélida Contini vende libre de todo pasivo al señor Ernesto Jorge Ferreyra el negocio de comercio minorista elaboración y venta de masas, pasteles, sandwich y bebidas en general envasadas denominado "Emp re" sito en la AVDA. CONSTITUYENTES 4301, P.B. Puesto 1 de Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilio partes en Bernardo de Irigoyen 566, 5º piso, Dto. "C" de Capital Federal. Se rectifica edicto publicado en Boletín Oficial Nº 76.149 de fecha 28|10|82 al 3|11|82.

$ 1.575.000 e. 15|3 Nº 47.077 v. 21|3|83

Todo Inmobiliaria S.R.L. representada por Martillero Público y Corredor Jorge E. Tripolio con oficinas en Rodríguez Peña 434, 1º "C", Capital Federal, T. E. 46-7711 avisa que Adolfo Federico Deppner vende su negocio de Comercio minorista venta de artículos de limpieza (204050), perfumería (204049), bazar (204020), artefacto del hogar (204021), calzado (204053) venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33266-BO 15419 A. D. 740 24 (202003), sito en AVDA. LA PLATA 1055, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen y/o persona a Jorge Ismael Arecena Reclamos de Ley y domicilio de partes nuestra oficina.

$ 1.575.000 e. 15|3 Nº 47.100 v. 21|3|83

Se hace saber que el Sr. José María Muntuny vende su negocio de café, bar, Expediente Nº 43.743,79, sito en la calle AVDA. CORDOBA 3401|09, Capital, a Córdoba 3401 S.R.L. — Activo y pasivo a cargo compradora. — Retroactivo 31 12 82. — Domicilio y reclamo de ley, en el mismo negocio.
$ 875.000 e. 18,3 Nº 47.588 v. 24|3|83

Miguelez, Fernández e Hijos, representados por José Miguelez, Balanceador oficina Pte. Luis Saenz Peña 250, 2º piso, Capital, anulan y dejan sin efecto venta [illegible] bar y afines de AV. DEL TRABAJO [illegible]268, Capital, según edicto 44634 de. 21 [illegible] 25|2|83. Domicilio parte, reclamos ley en mismo negocio.
$ 700.000 e. 17|3 Nº 47.389 v. 23|3,83

Miguelez, Fernández e Hijos, Balanceadores, representados por José Miguelez, oficina Pte. Luis Saenz Peña 250, 2º Capital, T.E. 38-1332 1527 avisan: Fernando A[illegible] Troncoso vende a José Lema C[illegible] café, casa de lunch y despacho de bebidas (203003, 203002, 203004) de ALSINA 3100 y GENERAL URQUIZA 204, Ca[illegible]. Domicilio partes, reclamos ley n/of.cina.
$ 875.000 e. 17|3 Nº 47.388 v. 23|3|83

Publicación de transferencia: Vicente Lopez S.A.C.A.Y.G. transfirió su fondo de comercio dedicado a Taller de reparación de vehículos automotores, de soldadura autógena y eléctrica, de chapistería y de pintura (con máquina Duplex) (exposición y venta de automóviles), a los señores: Emilio Salvador Ronzoni, Alejandro Celestino Ronzoni, y Jose Domingo Migali; del local ubicado en AVDA. DEL LIBERTADOR 6924,46, Capital Federal.. Reclamos de ley en el mismo negocio.
$ 1.400.000 e. 15,3 Nº 47.111 v. 21,3,83

Se avisa que Fanny Rosenberg de Siga ha transferido a partir del 2|1 83 a Hugo Ricardo Pérez, su negocio sito en la calle AVDA. SAN MARTIN 7016, que funciona en el carácter de "Taller mecánico y de carga de acumuladores eléctricos y baterías (hasta 10 CV de potencia instalada). Reclamos de ley y domicilio de partes, mismo negocio.
$ 875.000 e. 17|3 Nº 47.317 v. 23 3,83

Se comunica por el término de ley, que los señores Plácido José Gómez y Enrique Lucio Lantz, venden, ceden y transfieren su negocio de "Comercio minorista venta de artículos de Ferretería" que con habilitación Municipal Expte. 14.401|78, funciona en el local sito en AV. TTE. GRAL. DONATO ALVAREZ 297, de esta Capital Federal; al señor Manuel Isaac Gotlib. Oposiciones de ley, Cnel. Ramón L. Falcón 2405, Capital Federal.
$ 1.050.000 e. 15|3 Nº 46.984 v. 21|3,83

"B"

Magliola Inmobiliaria, repres. por el Sr. Oscar A. Magliola, Mart. Púb. Nac. Balanc., c|of. Avda. Alvarez Jonte 4409, "A", Capital, avisa: Manuel Rodríguez Alvarez vende a Horacio Atilio Paletta comercio minorista venta de productos de abasto: carnicería, lechones, chivitos, achuras, frutería, verdulería, comestibles y bebidas en general envasadas, calle BOYACA 892, Capital. — Rec.. ley n|of., domic. de partes.
$ 1.225.000 e. 18|3 Nº 47.614 v. 24|3,83

A. J. Campos y Cía., Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, con oficinas en la calle José León Suárez Nº 159, 1º piso de la Capital Federal, T.E. 642-1484, representada por José Alvarez, avisan: Que la Sra. María Andrea Mercado de Bejarano, vende, cede y transfiere su negocio habilitado como "Comercio minorista - fiambrería y quesería - despacho de comestibles por menor y venta de bebidas en general envasadas, habilitado por Disposición Nº 13.379|C de fecha 1º|9|82, Carpeta Nº 13379152|82. sito en la calle BARRAGAN Nº 1195 de la Capital Federal, libre de toda deuda, gravámenes y sin personal, al Sr. Alfredo Félix Francone. — Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.
$ 2.100.000. e. 16|3 Nº 47.244 v. 22|3|83

"C"

Se rectifica edicto Nº 27.478 del 8|10|82 al 14|10|82 en el cual Rodolfo José Menéndez vende su negocio de venta de carne, fruta y verdura ubicado en la calle CAMARGO 737|39, al señor Miguel Rufino Lorenzo en lugar de Walter Vicente Caruso y Miguel Rufino Lorenzo. — Reclamo de ley en el mismo lugar.
$ 1.050.000 e. 18|3 Nº 47.482 v. 24|3|83

Miguélez, Fernández e Hijos, Balanceadores, representados por José Miguélez, Balanceador, Oficinas: Pte. Luis S. Peña 250, 2º, Capital, anulan y dejan sin efecto venta Bar y Afines de CNEL. PAGOLA 3799 y AGACES 298|300, Capital, según recibo Nº 38.673 del 15 al 21|12|83. — Domicilio partes, reclamos ley mismo negocio.
$ 700.000.— e. 17|3 Nº 47.386 v. 23|3|83

María O. de Brichetto, Martillero Público comunica al comercio que Anverc S.R.L., en formación integrada por Sandra Margarita Venero D.N.I. 14.384.723 y Philippe Antonie Torres D.N.I. 92.426.966 transfieren el fondo de comercio sito en la calle CANNING 3173|77, que funciona bajo el rubro café, bar, casa de lunch y despacho de bebidas al señor Pedro Néstor Mariani, L.E. 6.251.190.
Reclamos de ley y domicilio de partes en Tucumán 1884, 5º piso B.
$ 1.050.000 e. 17,3 Nº 47.448 v. 23,3 83

Angel Ramón García y Julio César Safe, transfieren libre de pasivo y personal a Víctor Hugo D'Amico, Mario Eduardo D'Amico, Edgardo Luis D'Amico, el comercio habilitado como despacho de comestibles por menor y venta de bebidas en general (comercio minorista, venta artículos de limpieza), ubicado en la calle CONESA 902,4, Capital Federal. — Oposiciones de Ley en Gascón 1164, P. B. Of. "H", Capital Federal.
$ 1.2[illegible].000. e. 7|3 Nº 47.380 v. 23 3,83

Fusillo Propiedades con oficinas en Avda. Rivadavia 10847 de Capital, representada por Mateo Fusillo, avisa que: Reinaldo Fabian Sosa y Cayetano José Piqueras transfieren a los señores Oscar Gregorio Atterio y Alfredo Luis Segatori el negocio de panadería sito en la calle CAAGUAZU 5736, de Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 1.050.000 e. 15 3 Nº 46.987 v. 21 3 83

"D"

Se comunica que el señor José Rodríguez transfiere el fondo de comercio del hotel sito en DIAZ VELEZ 3837, Capital Federal a Pedro Alberto Díaz y Alberto Germán Castro, libre de todos gravamen. Reclamos de Ley Díaz Vélez 3837, Capital.
$ 700.000 e. 15|3 Nº 47.045 v. 21|3,83

Arias y Cía., de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos (Ramiro S. Arias), martillero público, oficina Paraná 230, Piso 1º, T.E. 40-7925 avisan: Antonio Pazos Bandin y Claudino Pazos Rebolo venden el fondo de comercio de "despacho de Comestibles al por Menor y venta de bebidas en general envasadas" Expediente Nº 16.079|81, calle DR JUAN FELIPE ARANGUREN 398,400. Capital a los señores Marcelino García y Luis Alberto García, libre de deuda y gravamen. Domicilio contratantes. Reclamo de ley nuestras oficinas.
$ 1.925.000 e. 15|3 Nº 47.053 v. 21|3|83

"E"

Scabbiolo & Cía. (A. R. Scabbiolo, martillero público), oficinas Paraná Nº 583, Piso 1º, Capital, avisan: Natalio Circosta y Francisco Juan Circosta, venden a José Martínez Allo, elaboración y venta de pastas frescas, ENTRE RIOS Nro. 2186, domicilio partes. — Reclamos de ley en n|oficinas.
$ 875.000.— e. 17|3 Nº 47.383 v. 23,3|83

Se avisa por el término de ley que el señor Rogelio Daniel Santoni vende negocio de venta, quiosco, galletitería, productos alimenticios envasados, vent: de pan, despacho de bebidas frías, venta helados, etc. funcionando, a la señora Myrim Edith Aguiles, calle ECUADOR Nº 794, Capital. Libre deudas. — Reclamos de ley y domicilio partes en el mismo negocio.
$ 1.050.000 e. 16|3 Nº 47.245 v. 23|3|83

"F"

Estudio Dipol Inmobiliaria, reptado en este acto por Elida Puig, Corred. Mat. 43 avisa que: María Isabel de Buono de Madeo vende: "comerci minorista: venta de artículos de perfumería, tocador, limpieza, mercería, juguetería y regalos (ampliación de rubro)" sito en FRANKLIN Nº 1880|82, Cap. Sin deudas y|o gravámenes y sin personal a: José Roberto Chiapparo. Const. domic. las partes en n|ofic. Av. Gaona 2660, Cap. Se reciben oposiciones de ley.
$ 875.000. — e. 16|3 Nº 47.176 v. 22|3,83

Se comunica al comercio por cinco días que Alfano Dora Emilia transfiere el negocio de receptoría de ropa, lavandería y tintorería sito en FORMOSA 336, Cap. a Romero Atilano. — Reclamos de ley en el domicilio comercial.
$ 700.000. e. 16|3 Nº 47.182 v. 22 3,83

"G"

Victoria Hortensia García de Padín, vende a Alberto Méndez Fernández, el negocio de casa de lunch y despacho de bebidas, de GASCON 22, Capital. — Reclamos de ley y domicilio en Corrientes 1670, Capital.
$ 525.000 e. 18|3 Nº 47.627 v. 24|3|83

Cristina Ana López de Urzino comunica que transfiere su negocio de comercio minorista, venta ropa confeccionada, marroquinería, juguetería, fantasía, regalos sito en la calle GUAMINI 4843, Capital Federal a Menéndez Rodolfo José y Zulmita T. Coucciro. — Reclamos de Ley en el mismo local.
$ 875.000 e. 15,3 Nº 46.977 v. 21|3 83

Se comunica por cinco días que la Sra. Nury Gómez Antúnez de Martela vende a Osvaldo Luis Funes y Alfonso Francisco Escamez su negocio de comercio mayorista (sin depósito), venta de productos alimenticios "no perecederos", bebidas envasadas, fiambrería y quesería (Expte. 1135,82) que funciona en el local sito en GIRARDOT 1696 8, Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y personal. Oposiciones de ley en Córdoba 1890, p. 12 "B", Capital Federal.
$ 1.400.000. e. 16,3 Nº 47.181 v. 22|3,83

Rodríguez & Posz S.R.L., representada por Oscar Ruben Posz Rodríguez martillero público, con oficinas en Avda. Cabildo 3533, Capital Federal, avisan: Antonio Nigro vende a Luis José Casella su negocio: Venta de productos de abasto y una cámara frigorífica, sito en la calle GIRIBONE Nº 1652, Capital Federal. — Domicilios de partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas. — Nota: Este edicto rectifica el nombre del comprador del edicto publicado del 17|5 al 21,5 82, Nº 6.234.
$ 1.225.000. e. 16,3 Nº 47.237 v. 22|3 83

"I"

Gerardo Hammer, martillero público, comunica que Miriam Mónica Condoleo vende a Manuel Ibrahim Hulais su comercio minorista venta de artículos de librería, papelería, impresos (204044), cotillón (204045), juguetería (204048), venta de golosinas envasadas, quiosco (202008) todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266 BM 15419 AD 740.24 Exp. 1081|82 sito en JUAN BAUTISTA ALBERDI 5530, Capital Federal. Oposiciones Av. Rivadavia 1559, 8º B, Capital Federal.
$ 1.225.000 e. 16|3 Nº 47.194 v. 22|3,83

Luis Francisco Mireta Mendizábal vende a Spencer S. A. el negocio de venta de artículos para decoración de JUNCAL 1344, Capital Federal. — Domicilio de Ley, Viamonte 1453, 4º, 31.
$ 525.000 e. 15|3 Nº 47.099 v. 21|3|83

"L"

Daniel Mosquera y Cía. S.C., representada por el Martillero Público Norberto Miguel Mosquera, oficinas Uruguay 292, 1º "6", T.E. 40-4159, avisan: Que los señores Faustino Llamas, Claudino Tome y María de los Dolores Pando Cayado venden a los señores Antonio Zollo, Angel López Vázquez, Celestino Pertierra y Cándido Leopoldo Lezama el negocio del ramo de café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y cigarrillos sito en esta ciudad, calle LIMA 611, sus domicilios. — Reclamos ley, nuestras oficinas.
$ 1.225.000 e. 18|3 Nº 47.567 v. 24|3,83

El Sr. José Ramón Blanco, con C.I. Nº 4.395.055 avisa que vende a María Constancia Sotomayor, con L.C. número 623.813, su negocio de hotel alojamiento, sito en LIMA 1047, Capital, libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos de ley, efectuarlo en Avda. Belgrano 1852, Capital, dentro del término legal.
$ 700.000 e. 18|3 Nº 47.519 v. 24|3,83

"M"

Emilio Ferreiro e Hijos, Balanceadores y Martilleros Públicos, representados por Emilio Ferreiro, con oficinas en Santiago del Estero Nº 250, 5º piso, Capital Federal, avisan que: Bar Virrey S.R.L. vende a Los [illegible] Latinos S.R.L. (e.f.) el negocio de "Café, casa de lunch, despacho de bebidas, venta de helados (sin elaboración)" denominado El Centinela sito en la calle MORENO Nº 1599, Capital Federal. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 1.225.000. e. 17|3 Nº 47:338 v. 23'3|83

A. J. Campos y Cía. balanceadores, corredores y matrilleros públicos, con oficinas en la calle José León Suárez Nº 159, 1º piso, de la Capital Federal, T.E. 642-1484, representada por José Alvarez, avisan: que la señora Leonor Nelly Pariente de Elque, vende, cede y transfiere su negocio habilitado como comercio minorista, productos alimenticios, despacho de comestibles, fiambrería, quesería, galletitas, pan y bebidas envasadas en general, según Expte. Nº 18.873|82, sito en la calle MURGUIONDO Nº 1259, planta baja, de la Capital Federal, libre de toda deuda, gravámenes y sin personal, al señor Alfredo Manzanares. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 1.925.000 e. 16,3 Nº 47.246 v. 22|3,83

"N"

Carlos A. Peirano, escribano, matrícula 2550, hace saber por cinco (5) días que el señor Héctor René Teysser, D.N.I. Nº 12.791.474 vende el fondo de comercio en el ramo comercio minorista (venta de productos alimenticios: masas despacho de pan, bebidas envasadas) sito en la calle NEUQUEN 589, de Capital Federal, al señor Manuel Alfonsín, C.I.P.F. Nº 4.509.251. Reclamos de ley: Escribanía Peirano, Carlos A., Avenida [illegible] entes 1585, piso 12, oficina 44, Capital Federal, de 15 a 18 horas.
$ 1.225.000 e. 16|3 Nº 47.307 v. 22|3|83

"P"

Avisa al comercio que: los señores Ana María Rodríguez Colinas de Vercelli Serafín González y Angel Casanova venden el negocio de: elaboración de pizza, fainá, fugaza, empanadas, churros, bebidas envasadas, café y casa de lunch, sito en PERU 253, Capital, al señor Carlos Alberto Fallo. Reclamos en Esmeralda 779, piso 1º, oficina 11, Capital Federal.
$ 875.000 e. 16|3 Nº 47.304 v. 22 3|83

López y Cía., Mart. Públ., Rep. por Alfredo F. López, con oficina en Rivadavia 2207, piso 1º, Capital Federal, avisa: Gregorio Romero y Nicolasa Ojeda, venden libre de toda deuda y|o gravamen y|o personal, su negocio despacho de comestibles al por menor y venta de bebidas en general envasadas, sito en esta Capital Federal, calle PEDRO DE LUJAN 2153, a los señores José Manuel Porras y Anabel Riverol de Miniño — La presente operación se realiza con retroactividad al 2|1|83. — Reclamos de Ley y domicilio de partes n|oficinas.
$ 1.225.000 e. 15|3 Nº 46.994 v. 21 3|83

"R"

Antonio Alfredo Caporaso vende a Macesil S.A. su negocio de garaje, playa de estacionamiento, sito en la calle RIOBAMBA 1047, Capital Federal — Reclamos ley, mismo domicilio.
$ 525.000 e. 18|3 Nº 47.517 v. 24 3|83

Miguélez, Fernández e Hijos, Balanceadores, representados por José Miguélez, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250 2º Capital, T.E. 38-1332|1527 avisan: David García López, Francisco Miguel García, Víctor González y Antonio López Fernández venden a Arturo Montes, José Rafael Godoy y Ramón Argentino Olmos el comercio minorista, elaboración y vta. de pizza, fainá, empanadas, masas, postres, restaurante y despacho de bebidas de RIVADAVIA 8379, Capital. — Domicilio partes, reclamos ley n|oficina.
$ 1.225.000. e. 17|3 Nº 47.387 v. 23 3|83

Rodríguez & Posz S.R.L. representada por Oscar Rubén Posz Rodríguez, martillero público, con oficinas en Avda. Cabildo 3536, Capital Federal, avisan: Eduardo Horacio Carella vende a Carlos Alberto Buenahora Caffarena su negocio: comercio minorista, venta de productos alimenticios (202001), bebidas envasadas (202002), despacho de pan (202006 [illegible]teos (202012), helados (sin elaboración) (202009), dietéticos (202010), galletitas (202005) y artículos de limpieza (2[illegible]), sito en la calle REPUBLIQUETA [illegible]125, Capital Federal. Domicilio de partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 1.575.000 e. 16,3 Nº 47.238 v. 2[illegible] 3,83

"S"

A. J. Campos y Cía. balanceadores, corredores y martilleros públicos, con oficinas en la calle José León Suárez Nº 159, 1º piso, de la Capital Federal T.E. 642-1484, representada por José Alvarez, avisan: que el señor Angel Simón Vázquen, vende, cede y transfiere su negocio habilitado como café, bar, casa de lunch y venta de helados sin elaboración, según Expte. Nº 2440,81, sito en la calle SAN NICOLAS Nº 1002|6 esquina G LICIA, de la Capital Federal, libre de toda deuda, gravámenes y sin persona al señor Ricardo Humberto Ponsini y a la señorita Alicia Isabel Argañaráz. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 1.925.000 e. 16;3 Nº 47.247 v. 22|3|83

Alberto Fernández avisa al comercio que vende, cede y transfiere a la señora Dominga Sberna, su negocio de frutería y verdulería ubicado en la calle SAN ANTONIO 532, de Capital Federal; libre de personal, prendas y gravámenes. — Reclamos de Ley, Arcamendia 750, Capital Federal. — Domicilio de las partes.
$ 875.000 e. 15|3 Nº 47.060 v. 21|3|83

Se comunica que Cecilio Florentino Santilli, con negocio sito en la calle SOLER Nº 3470, Capital Federal, que gira bajo el rubro de taller mecánico (composturas de bicicletas), transfiere a partir del 30|6|75 el fondo de comercio del mismo al señor Raúl Oscar Santilli. Por reclamos de ley y demás efectos dirigirse al domicilio señalado.
$ 700.000 e. 16|3 Nº 47.198 v. 22|3|83

Julio Alvarez y Cía. Soc. Colectiva (Martilleros Públicos), representada por Julio Alvarez (Martillero Publico) con oficinas en Avda. Belgrano Nº 1852. Capital. T. E. 38-0990 avisan: Sr. Angel Bouzo vende a Angel Feito Rodríguez su negocio de Hotel Alojamiento sito en SALTA 121, Piso 1º, Dpto. "A", Capital libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal.
$ 1.050.000. e. 17,3 Nº 47.347 v. 23|3|83

S. comunica que Arazi Bekernian de Basamian domiciliada en Cabildo 2134, Capital Federal y Batir Barsamian, domiciliada en Pueyrredón 1853, Capital Federal, transfieren a Alfredo Víctor Chaves domiciliado en Madero 411, Capital Federal y a Daniel Orlando Camaño, domiciliado en Tres Arroyos 1204, Capital Federal, el fondo de comercio de carnicería, verdulería, frutería y productos comestibles sito en SAN LUIS 2491, Capital Federal. — Oposiciones San Luis 2491 Capital Federal.

$ 1.050.000 e. 15|3 Nº 47.024 v. 21|3|83

"T"

Rafael José Rassullo transfiere a Josei Paoloni el negocio dedicado al ramo de comercio minorista: venta de artículos de librería, papelería, juguetería, cotillón, regalos, tabaquería y venta de golosinas envasadas, quiosco y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266, sito en la calle TALCAHUANO 91, Capital. Reclamos de Ley y domicilio legal, en el mismo negocio.

$ 1.400.000 e. 18|3 Nº 47.507 v. 24|3|83

Estudio "Dipol" Inmobiliaria, representado en este acto por Elida Puig, corred. mat. 43, avisa que: Nélida Beatriz Espeche vende: comercio minorista venta de productos alimenticios (fiambrería, quesería), bebidas envasadas, helados (sin elaboración), sito en TERRERO Nº 1424, Capital. Sin deudas y/o gravámenes y sin personal a: Elías Alegre Radiccioni. Const. domic. las partes en n|of., Avda. Gaona Nº 2660, Capital. Se reciben oposiciones de ley.

$ 875.000 e. 16|3 Nº 47.175 v. 22|3|83

"V"

El señor Jesús González avisa que vende su negocio de bar, restaurante, sito en VENEZUELA 1184, Capital Federal, al señor Daniel Lorenzo. Reclamos de ley en Esmeralda 779, piso 1º, oficina 11, Capital Federal.

$ 525.000 e. 16|3 Nº 47.305 v. 22|3|83

Redosindo Murias Linares vende a Roberto Carlos Zanardi y a Celia Ibarra el negocio de café, bar, casa de lunch, venta de bebidas y minutas ubicado en la calle 24 DE NOVIEMBRE 30, Capital Federal. — Reclamos de Ley y domicilio de partes, en el mismo negocio.

$ 875.000 e. 15|3 Nº 46.986 v. 21|3|83

Iberia Inmobiliaria, representada por el martillero público Carlos Pemau, con oficinas en Avda. Nazca 1690 Capital Federal, avisa: Mariano Alonso vende a Juan Carlos Casaburi su negocio de garaje comercial sito en VIRREY CEBALLOS 441, Capital Federal, libre de deudas y gravámenes. — Domicilio partes y reclamos términos de ley, nuestras oficinas.

$ 1.050.000 e. 15|3 Nº 46.998 v. 21|3|83

"Y"

C. y J. Romanelli transfiere el local de elaboración de productos medicinales, biológicos y de tocador sito en la calle YERBAL 1562, Cap., a C. y J. Romanelli S.A.C.I.F.I.A. — Reclamos de ley mismo domicilio.

$ 700.000.— e. 17|3 Nº 47.396 v. 23|3|83

AVISOS COMERCIALES ANTERIORES

"A"

AGROPLAS
Sociedad Anónima

Comunícase aumento de Capital y emisión de Acciones Ordinarias al portador de un voto c|u por $ 300.000.000, aprobado por Asamblea Ordinaria de fecha 21 de mayo de 1982.

El Directorio

$ 420.000 e. 17|3 Nº 47.412 v. 21|3|83

ACETOGEN
S.A.
MODERNPACK
S.A.
FUSION POR ABSORCION

A los fines del Art. 83, inc. 2) de la Ley 19.550, se hace saber que Acetogen S.A. y Modernpack S.A., ambas con domicilio en Carlos Pellegrini 675, Capital Federal, en las respectivas Asambleas Extraordinarias realizadas el 28 de febrero de 1983, aprobaron el compromiso de fusión de las mismas, mediante la absorción de Modernpack S.A. por Acetogen S.A. — La absorción se realiza en base al balance de consolidación formulado al 30 de noviembre de 1982. — Los reclamos de ley podrán efectuarse en Carlos Pellegrini 675, piso 9, Capital Federal. — No hay socios recedentes.

Buenos Aires, marzo de 1983.

El Directorio.

$ 2.100.000 e. 18|3 Nº 47.533 v. 24|3|83

"B"

BANCO CASA
Cooperativo Limitado

Cita y emplaza por quince días a sus asociados y a los de las ex Cooperativas: Montserrat Cooperativa de Crédito Edificación y Consumo Limitada, Cooperativa de Crédito Casa Limitada y Proa Caja de Créditos Cooperativa Limitada, cuyas cuotas sociales no alcancen a cinco, para que dentro de dicho término procedan a suscribir e integrar las sumas y cuotas faltantes, bajo apercibimiento de perder las sumas abonadas y su calidad de asociados, en cuyo caso los importes referidos serán destinados a la reserva legal. — Asimismo a los fines del cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 44 de los Estatutos Sociales, los asociados deberán rectificar o ratificar la radicación de sus cuentas de acciones, sus datos personales y domicilios, para lo cual se les hace saber que se encuentran a la vista en las sucursales del banco los padrones respectivos.

El Presidente.

$ 1.470.000 e. 18|3 Nº 47.584 v. 22|3|83

B A T E C O
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

Por acta de Asamblea General Ordinaria de "Bateco Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera" Nº 25, de fecha 29 de abril de 1982, se eleva el capital autorizado de la sociedad, artículo 188 de la ley 19.550, de $ 5.500.000.000 a la suma de $ 8.875.000.000 fin del quíntuplo contemplado en el Estatuto. Se emiten las acciones correspondientes al aumento de capital por la suma de pesos 3.375.000.000 en acciones nominativas, ordinarias, endosables, valor nominal cada una $ 100, con derecho a un voto por acción.

El Vicepresidente

$ 840.000 e. 17|3 Nº 47.314 v. 21|3|83

"C"

COPETRO
Sociedad Anónima

Se hace saber por tres días que la Asamblea Extraordinaria celebrada el 10 de diciembre de 1982, resolvió la emisión de 76.582.500 acciones ordinarias nominativas endosables clases "A" y "B" de $ 1.000 valor nominal y con derecho a un voto cada una.

El Directorio.

$ 525.000 e. 18|3 Nº 47.524 v. 22|3|83

COMPAÑIA DE SEGUROS "FENIX DEL NORTE" S.A.
AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL
EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea Ordinaria celebrada el 27 de octubre de 1981, resolvió aumentar el Capital Social a la suma de v$n. 2.400.000.000 y emitir liberadas a la par 1.200.000 acciones ordinarias al portador de v$n. 1.000 cada una de un voto por acción y con derecho a dividendo a partir del ejercicio iniciado el 1º de julio de 1981 a efectos de proceder a abonar la distribución de acciones de $ 800.000.000 y la Capitalización de la Reserva Saldo Ley Nº 19.742 por $ 400.000.000, aprobadas en la mencionada Asamblea.

Las citadas acciones serán puestas a disposición de los señores accionistas a partir del 28 de marzo de 1983, en la sede social San Martín 791, Tucumán o en 25 de Mayo 258, 6º piso, Buenos Aires, contra presentación de las láminas para su respectivo sellado.

El Directorio.

$ 1.470.000 e. 18|3 Nº 47.596 v. 22|3|83

CICCONE HNOS. y LIMA ESTABLECIMIENTOS GRAFICOS S.A.C. e I.

Se comunica a los Sres. accionistas que el Directorio dispuso poner a disposición a partir del 28 de marzo de 1983 el dividendo correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1982 aprobado por la Asamblea del 10|12|82 del 125 % en efectivo, previa presentación del cupón Nº 21 en Irigoyen 437, Capital, en el horario de 14 a 17 horas.

El Directorio.

$ 630.000 e. 18|3 Nº 47.591 v. 22|3|83

"F"

FELAMAR
Sociedad Anónima

En cumplimiento de los arts. 188 y 194 de la Ley 19.550 se comunica a los señores accionistas que la asamblea extraordinaria celebrada el 28|4|80 resolvió aumentar el capital en $ 200.000.000 con lo cual el capital social se elevó a pesos 200.300.000 mediante la emisión de 2.000.000 de acciones ordinarias, al portador, valor nominal $ 100 cada una y con derecho a 5 votos por acción las que serán aplicadas en concepto de nueva suscripción. — Las acciones fueron suscriptas por los señores accionistas en proporción a sus respectivas tenencias, lo que se comunica a los efectos que pudieran corresponder.

El Directorio.

$ 1.050.000 e. 18|3 Nº 47.610 v. 22|3|83

"K"

KICSA
INDUSTRIAL Y COMERCIAL
S.A.

Dedicada a la fabricación, elaboración, transformación e industrialización de minerales, metales y materiales no ferrosos, especialmente aluminio y refractarios, con domicilio en Florida 234, piso 1º Capital Federal (y con plantas industriales en Abasto, La Plata, Ruta 2, Km 54, Pcia. de Buenos Aires, y Pueyrredón 937, Haedo - Morón, Pcia. de Buenos Aires), hace saber, conforme lo dispuesto por el art. 88, de la Ley 19.550, que la Asamblea Extraordinaria de accionistas ha resuelto, con fecha 18 de febrero de 1983, la escisión de la sociedad con efecto retroactivo al 31 de diciembre de 1982 destinando parte del patrimonio social a integrar el patrimonio de Aguila, Compañía de Petróleo, Sociedad Anónima Minera, Industrial, Comercial y Financiera, con domicilio social en Florida 234, piso 1º Capital Federal, dedicada entre otras a la actividad minera y la explotación industrial de refractarios, cerámicos, minerales, hidrocarburos y metales. A los fines del artículo 4º de la Ley 11.867, se fija el domicilio en Florida 234, piso 1º, Capital Federal.

El Presidente.

$ 2.800.000 e. 15|3 Nº 47.055 v. 21|3|83

"L"

LA ROSARIO COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S.A.
AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL
EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores Accionistas que la Asamblea Ordinaria celebrada el 30 de octubre de 1981, resolvió aumentar el Capital Social a la suma de v$n 4.000.000.000 y emitir liberadas a la par 1.000.000 de acciones ordinarias al portador de v$n 1.000 cada una de un voto por acción y con derecho a dividendo a partir del ejercicio iniciado el 1º de julio de 1981, a efectos de proceder a abonar la Distribución de Acciones de pesos 655.000.000 y la Capitalización de la Reserva Saldo Ley Nº 19.742 por pesos 345.000.000, aprobada en la mencionada Asamblea.

Las citadas acciones serán puestas a disposición de los Señores Accionistas a partir del 28 de marzo de 1983, en su Casa Matriz, San Lorenzo 1121, Rosario, Santa Fe, o en su Casa Central, 25 de Mayo Nº 258, 6º piso, Buenos Aires, contra presentación de las láminas en circulación para su respectivo sellado.

El Directorio.

$ 1.680.000 e. 18|3 Nº 47.597 v. 22|3|83

"N"

NEROLI
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera
SUSCRIPCION DE ACCIONES ORDINARIAS POR V$N 9.000.000.000

Se comunica a los señores accionistas que ha sido autorizado por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires la cotización de la emisión de acciones resuelta por Asamblea Ordinaria del 28 de diciembre de 1982 por v$n 9.000.000.000 en acciones ordinarias (1 voto) de idénticas características a las que están en circulación, bajo las siguientes condiciones:

1º) Característica: Acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto por acción y de valor nominal $ 100 cada una, Clase "B".

2º) Derecho de Suscripción: Contra el cupón Nº 25, a razón de 3 nuevas acciones por cada una de tenencia sin distinción de clase. El cupón Nº 25 carecerá de valor una vez cerrado el período de suscripción.

3º) Precio y forma de colocación: Al valor nominal de $ 100 por acción, pagadero al contado al suscribir.

4º) Goce de dividendo: Las acciones que se ofrecen gozan de derecho a dividendo a partir del 1º de mayo de 1982, fecha de iniciación del 26 ejercicio y llevarán adheridos cupones del Nº 26 al Nº 49 inclusive.

5º) Período de suscripción: Desde el 28 de marzo de 1983 al 26 de abril de 1983 inclusive, en la sede legal de la sociedad, Moreno 970, 2º piso, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 13.30 a 17.30 horas.

6º) Remanente: En el caso de haber acciones sobrantes de suscripción al cierre de la misma, éstas se prorratearán entre los accionistas que así lo manifiesten al suscribir.

7º) Fracciones: No se recibirán pedidos de suscripción inferiores a pesos 10.000 (100 acciones de $ 100 cada una).

Oferta Pública autorizada por Acuerdo Nº 6.076 de fecha 18 de enero de 1983 de la Comisión Nacional de Valores. — Esta autorización sólo significa la comprobación de que se ha cumplido con los requisitos establecidos en materia de información. — Acciones ordinarias (1 voto) negociadas desde el 1º 9,82 hasta el 28|2|83: 299.3[illegible]1 acciones de v$n 100 cada una; precio máximo de $ 5 el 18|1|83; precio mínimo de $ 2 el 8|10|82; último precio de $ 20 el 24|2|83. — El balance general de la sociedad al 30 de abril de 1982 (publicado en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires del 8 de setiembre de 1982) arrojó una pérdida de $ 15.095.634 y el semestre a 31 de octubre de 1982 (publicado el 3 de febrero de 1983) arrojó una ganancia de $ 9.127.706 ambas cifras ajustadas y en miles de pesos.

El Directorio.

$ 3.675.000 e. 18|3 Nº 47.530 v. 22|3|83

NEUMATICOS LA IDEAL
S.A.C.I.
Expte. Nº 44.276
AUMENTO DE CAPITAL Y EMISION DE ACCIONES

Se comunica que la Asamblea General Extraordinaria del 26|11|81 aumentó y emitió el capital social en $ 720.751.589 en acciones ordinarias al portador (5 votos) de $ 1 cada una, para: a) pesos 155.673.000, dividendos en acciones ejercicio 30|9|79; b) $ 100.000.000, dividendos en acciones ejercicio 3|9|80; c) pesos 300.000.000, dividendos en acciones ejercicio 30|6|81; d) $ 59.537.84[illegible], capitalización Saldo Revalúo Contable Ley 19.742 ejercicio 30|9|80 y e) $ 105.54[illegible] 749 capitalización Revalúo Contable Ley 19.742, ejercicio 30|6|81. — Puesta a disposición 21|3|83.

El Directorio.

$ 1.050.000 e. 18|3 Nº 47.625 v. 22|3|83

"P"

PLAZA VICENTE LOPEZ
S.A.

En cumplimiento de los Arts. 188 y 194 de la Ley 19.550, se comunica a los señores accionistas que la asamblea extraordinaria celebrada el 22|10|80 resolvió aumentar el capital en $ 699.000.000, con lo cual el capital social se elevó a $ 700.000.000, mediante la emisión de 699.000.000 acciones ordinarias, al portador, de $ 1.000 valor nominal cada una y con derecho a 5 votos por acción las que fueron aplicadas en concepto de nueva suscripción. — Las acciones fueron suscriptas por los señores accionistas en proporción a sus respectivas tenencias, lo que se comunica a los efectos que pudieran corresponder.

El Directorio.

$ 1.050.000 e. 18|3 Nº 47.612 v. 22|3|83

"S"

SEVENPLAST
Sociedad Anónima

Se hace saber por tres días que la sociedad Sevenplast, Sociedad Anónima, ha resuelto elevar el Capital Social de pesos 70.000.000 (pesos setenta millones) a $ 350.000.000 (pesos trescientos cincuenta millones) y emitir 280.000.000 (doscientos ochenta millones) acciones ordinarias al portador de v$n 1 cada una, con derecho a un voto por acción, dentro del quíntuplo autorizado. — Todo dispuesto por Asamblea del 18 de setiembre de 1982.

El Directorio.

$ 840.000 e. 18|3 Nº 47.637 v. 22|3|83

REMATES COMERCIALES ANTERIORES

Edelmiro S. Daneri, martillero público, haciendo saber por tres días, que por cuenta y orden del Banco Palmares S. A. (acreedor prendario, Art. 39, Ley Nº 12.962) juicio seguido a Beejman Hugo Angel y otro s|prenda, rematará el día 7 de abril de 1983, a las 16 horas, en el local de la Avda. La Plata 1190, Capital Federal: Un automotor, usado, sedan 4 puertas, marca Fiat, modelo 125, CL, año 1980, motor Fiat 125B038-799849, chasis m|Fiat 125 B-0678917, dominio C-995147. — Base: $ 64.483.750. — Al contado. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. — Sellado de Ley: En efectivo. — El saldo del 70% deberá abonarse dentro de las 72 horas, hábiles, en las oficinas de Asesoría Legal del Banco, sito en la calle Sarmiento 663, 8º piso, Capital Federal. — Se exhibe los días 28, 29 y 30 de marzo de 14 a 16 horas, en el local de la calle Pedro Goyena 241|55 Capital Federal. — Comprador constituir domicilio radio Capital. — Más datos, en el Banco; Asesoría Legal o al martillero: T.E. 50-9762.

$ 1.575.000 e. 18|3 Nº 47.548 v. 22|3|83